

Vargas Domínguez, Joel

 Joel Vargas Domínguez

joelvargas@ciencias.unam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Iztapalapa, México

Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades

Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México

ISSN-e: 2448-9166

Periodicidad: Semestral

vol. 7, núm. 15, 2024

contacto@saberesrevista.org

Recepción: 24 Junio 2024

Aprobación: 25 Junio 2024

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874976004/>Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.**HISTORIAS LOCALES DE LA CIENCIA**

El número 15 de *Saberes* nos presenta una perspectiva de larga duración. Por un lado, tenemos el estudio de proyectos mineros en el siglo XIX y la relación entre ciencia, industria e intereses económicos; pasando por el estudio de una publicación de economía como un espacio para la crítica antifascista y el ejercicio de la diplomacia internacional en el siglo XX. Asimismo, se analiza la trayectoria académica de un referente de la historia de la ciencia en México desde finales del siglo pasado, y se concluye con la historia de las compañías aéreas hasta este siglo. Todas estas historias destacan por incorporar diversos niveles de lo local en la historia de la ciencia y la tecnología, subrayando la necesidad de defender espacios locales para la producción de conocimiento científico, tecnológico e histórico.

En primer lugar, tenemos el artículo de Guillermo Franco Alba, *El ingeniero Miguel Velázquez de León (1830-1890) y su Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra, un impulso para la reactivación minera aguascalentense en el siglo XIX*, el cual muestra la estrecha relación entre la industria y disciplinas como la ingeniería de minas, así como entre los intereses comerciales y los del Estado, donde se usaba la ciencia como garantía de objetividad. El caso analizado destaca por recuperar una historia de la minería en la región central del país, no solo de Aguascalientes, y nos muestra la necesidad de abandonar las narrativas totalizadoras que muchas veces se generan desde los espacios centrales. A partir del análisis de la *Noticia del distrito minero*, Franco Alba nos muestra la dinámica movilización de prácticas y saberes en diferentes niveles, tanto locales como regionales, y las dinámicas económicas globales del siglo XIX. Además, abunda en las prácticas

educativas y didácticas empleadas por Velázquez de León en los diferentes sitios de explotación minera para consolidar su propio saber y poder elaborar su *Noticia*.

En segundo lugar, el artículo de Francisco Joel Guzmán Anguiano, *La revista especializada en ciencias sociales como espacio antifascista: una interpretación desde el caso de El Trimestre Económico (1934-1944)*, nos muestra la consolidación de una disciplina gracias a una revista. En este caso, la consolidación de los economistas como gremio durante el sexenio cardenista, de la mano de un proyecto editorial vinculado al Estado, como el Fondo de Cultura Económica. En este sentido, la revista funcionó como un espacio de divulgación de conocimientos, información, problemáticas y temas económicos que tenían relevancia para los economistas locales, interesados en la dirección de las políticas públicas. Sin embargo, la novedad del artículo de Guzmán Anguiano radica en su análisis de esta revista como un espacio para la promoción de las ideas políticas de algunos de sus miembros, en este caso, posturas antifascistas. Además, la revista sirvió para la diplomacia mexicana, dada su amplia difusión en Latinoamérica, hablándonos de una movilización de conocimientos y saberes, pero también del ejercicio de política internacional desde la ciencia económica. Es también notable el descubrimiento de Guzmán: la vinculación entre una postura política como el fascismo y la pseudociencia, tema que aún es poco explorado por la historiografía mexicana.

María de la Paz Ramos Lara nos presenta un ensayo biográfico en el cual se recupera la trayectoria profesional de *Juan José Saldaña en la Historia de la Ciencia y la Tecnología en México*. Fallecido en 2022, Juan José Saldaña fue uno de los referentes de la historia de la ciencia en México y Latinoamérica. De acuerdo con Ramos Lara, Saldaña fue el primer mexicano en obtener un doctorado especializado en Filosofía e Historia de la Ciencia, e impulsó la creación de sociedades, seminarios y espacios institucionales especializados en el estudio histórico de la ciencia y la tecnología a partir de la década de 1980. En estos espacios, Saldaña impulsó a varias generaciones de investigadores interesados en estos temas. Como parte de los proyectos de profesionalización de la historia de la ciencia, destaca la creación de publicaciones especializadas, entre ellas *Quipu Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología* a partir de 1984, de la cual Saldaña fue su primer y único editor. Este homenaje de Ramos Lara a Juan José Saldaña es necesario para profundizar en el estudio de la historia de la ciencia local.

Finalmente, tenemos la reseña del libro *Historia mínima de la aviación comercial*, de Federico Lazarín Miranda. La reseña, escrita por Javier Rivera Rivera, hace un análisis de la obra, la cual muestra cómo se desarrollaron tanto la tecnología como la industria de los vuelos comerciales a nivel mundial, poniendo énfasis en el desarrollo histórico de la aviación latinoamericana hasta el siglo XXI. Con una gran variedad de archivos, esta obra se suma al corpus de la historia de la tecnología que recupera las historias locales y las inserta como parte de las grandes narrativas, lo cual nos habla de la vitalidad de la profesión.

El equipo editorial de *Saberes* espera que disfruten este número y mantiene el llamado al envío, ya sea de textos libres o de dossieres, para seguir enriqueciendo la historiografía de la ciencia en español, desde lo local.

El ingeniero Miguel Velázquez de León (1830-1890) y su Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra, un impulso para la reactivación minera aguascalentense en el siglo XIX

Franco Alba, Guillermo

Guillermo Franco Alba
guillermofranco2191@gmail.com
Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Saber.es. Revista de historia de las ciencias y las humanidades
Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México
ISSN-e: 2448-9166
Periodicidad: Semestral
vol. 7, núm. 15, 2024
contacto@saber.esrevista.org

Recepción: 22 Febrero 2024
Aprobación: 24 Mayo 2024

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874976001/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: La minería en México fue el pilar de la economía, desde la época novohispana, en cuanto a la extracción de los metales de primera ley. En la segunda mitad del siglo XIX, como nación independiente, surge una reactivación minera en aras del desarrollo del país, impulsada por el progreso científico-tecnológico. En el estado de Aguascalientes esta actividad pasaba un tanto desapercibida, ya fuera por la falta de inversión, la inestabilidad política o las guerras. Este artículo explora el trabajo del ingeniero Miguel Velázquez de León (1830-1890), científico respetado en el círculo minero, y su relación con las empresas de minas, la política y la legislación minera, por medio de su *Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra* (1881), peritaje que ilustra la geología minera de Asientos y Tepezalá, con el fin de atraer capital financiero a esta región.

Palabras clave: Miguel Velázquez de León, minería del siglo XIX, Aguascalientes, Asientos, Tepezalá.

Abstract: Mining in Mexico has been the manstay of the economy, since the New Spain era regarding the extraction of sterling metals. In the second half of the 19th century, as an independent nation, a mining reactivation arose in the interest of the country's development, driven by scientific and technological progress. In the state of Aguascalientes this activity went somewhat unnoticed, either due to lack of investment, political instability or wars. This article explores the work of engineer Miguel Velázquez de León (1830-1890), a respected scientist in the mining circle, and his relationship with mining companies, politics and mining legislation, through his *Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra* (1881), an expert report on the mining geology of Asientos and Tepezalá, with the aim of attracting financial capital to this region.

Keywords: Miguel Velázquez de León, mining in the 19th century, Aguascalientes, Asientos, Tepezalá.

INTRODUCCIÓN

Desde el Virreinato de la Nueva España, hasta la Independencia nacional, la minería en la jurisdicción de Aguascalientes no fue considerada una prioridad. De manera intermitente, se había intentado sin éxito descubrir nuevos criaderos mineros, realizando pequeñas explotaciones en Rincón de Romos, Peñuelas y otros sitios; sin embargo, la única que triunfó y mantuvo un éxito significativo en varios momentos de

su historia, fue la de los distritos mineros de Asientos y Tepezalá, aunque a mediados del siglo XIX estos habían quedado un tanto olvidados debido a los conflictos políticos y sociales, si bien el factor económico fue su principal causa de abandono.^[1] Las compañías restauradoras de minas fueron un aliciente para los empresarios, políticos y científicos locales, quienes salvaron en gran medida este sector.

Incurriendo en varias empresas mineras, se encontraba el ingeniero de minas Miguel Velázquez de León Quijano (1830-1890), quien se encargó de elaborar un trabajo interdisciplinar. La *Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra* (1881), es un peritaje en el que articuló conocimientos científicos, económicos y administrativos; su difusión, tenía como objetivo dar a conocer las circunstancias de la empresa Unión Restauradora del Mineral de Asientos, así como la historia y condición de las explotaciones mineras, para incentivar accionistas nacionales y al capital extranjero.

El presente artículo tiene como objetivo analizar el trabajo del ingeniero Velázquez de León y su relación con las empresas restauradoras de minas en el estado de Aguascalientes durante el siglo XIX. La *Noticia del distrito minero...* es la evidencia empírica que sugiere una estrecha relación entre el sector privado, el sector público, y la ciencia minera encaminada a reactivar industrialmente Asientos y Tepezalá.

Para encontrar la relevancia y particularidades del estudio en cuestión, es conveniente abordar los proyectos, negocios, políticas públicas e iniciativas legislativas, que se implementaron para fomentar el desarrollo económico local. En ese sentido, retomar la trayectoria profesional de este personaje pionero en la historia de la ciencia en México, impulsor de la política liberal, la agroindustria y la minería aguascalentense, nos brinda una perspectiva para entender cómo funcionaba la actividad minera en dicha región, y cómo es que representó un gran reto la consolidación de la misma durante cientos de años.

SEMBLANZA PROFESIONAL DE MIGUEL VELÁZQUEZ DE LEÓN

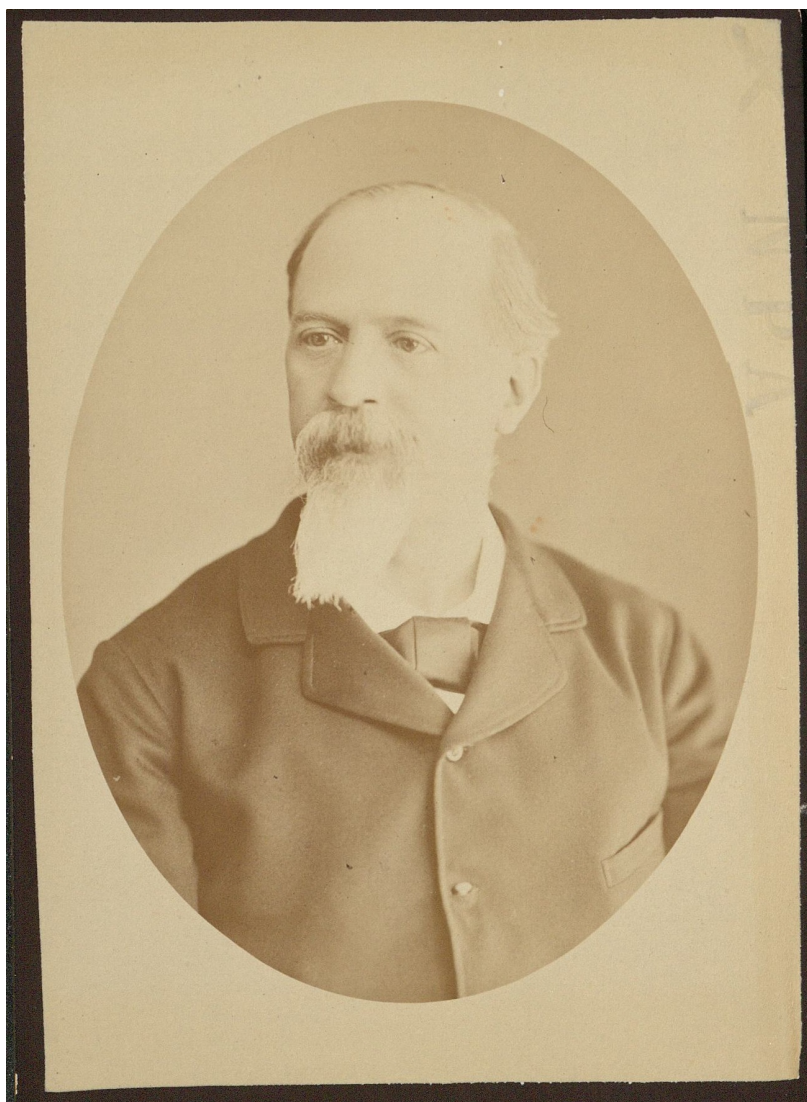


FIGURA1
Miguel Velázquez de León (1830-1890).
[2]

Descendiente de una familia prominente, Miguel Velázquez de León Quijano se formó dentro de una añeja y sólida tradición científica en el Colegio de Minería, a la que ingresó el 7 de enero de 1842.^[3] Esta educación fue el legado de sus predecesores, el astrónomo y jurisconsulto Joaquín Velázquez Cárdenas de León (1732-1786) —creador de las Reales Ordenanzas de Minería (1783), las leyes que regían ese sector económico— y el político, militar y científico Joaquín Velázquez de León Güitíán (1803-1882), quienes dirigieron y conformaron dicha institución.

En esta institución se especializó como ingeniero de minas, y llevó a cabo sus prácticas en el estado de Zacatecas, donde destacó como perito, así como por su intervención en la explotación y el beneficio. Por tal desempeño, se le solicitó en varias negociaciones mineras, y fue destinado al Mineral de Fresnillo.^[4]

Entre 1850 y 1851 regresó a la Ciudad de México, donde entró a su *alma mater* como preparador de la clase de química^[5] y más tarde como profesor interino, impartió mecánica aplicada, mineralogía, geología y zoología.^[6] En abril de 1853, por orden del Ministerio de Fomento, se encargó de mejorar las

condiciones académicas de la Escuela de Agricultura,^[7] y en junio del mismo año, participó en la creación de la Escuela Práctica de Minas y Metalurgia del Fresnillo, donde redactó el reglamento de la institución y fungió como profesor de metalurgia,^[8] hasta asumir el cargo como director en 1858, cuando la Escuela se volvió itinerante. Entonces, alumnos y maestros recorrieron importantes puntos mineros del país en los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato e Hidalgo (antes perteneciente al Estado de México). Estas expediciones le sirvieron para estudiar el territorio, los recursos naturales y materiales, y recoger datos técnicos, industriales, económicos y administrativos.^[9] Aproximadamente para 1861 fue solicitado para dirigir los negocios mineros del difunto Rafael Carrera, ubicados en el Mineral de los Ángeles, Zacatecas, labores que incluyeron las Salinas de Chichimequillas. Después le sería encargado un plan de trabajo para la negociación de Veta Grande, en el mismo estado.^[10]

Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran: “Corte Geológico en el Mineral del Fresnillo” (1850), en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*; “Preparación mecánica de los minerales de plata en la negociación de minas del Fresnillo” y “Análisis del aire en las minas”, en *Anales Mexicanos de Ciencia* (1860); “Mineral de Fresnillo. Transporte de las minas a la Hacienda Nueva”, y su traducción del alemán “Memoria sobre la explotación de minas en los distritos de Pachuca y Real del Monte de México por el Sr. Juan Burkart”, en *Anales de la Minería Mexicana* (1861), por mencionar algunas.

El 1 de abril de 1856 contrajo matrimonio con Luisa González Letechipía,^[11] heredera de la Hacienda de Pabellón, ubicada en el partido de Rincón de Romos, en el estado de Aguascalientes. Aquí fungió como administrador, e implementó todo su conocimiento para el desarrollo y modernización de la industria agropecuaria, perfeccionando por medio del método empírico la agricultura, ganadería, hidráulica, maquinaria e infraestructura.^[12] Estas labores serían clave para desarrollar su proyecto de negocio, pues lo relacionó con la minería.

Al poco tiempo de haber llegado al estado de Aguascalientes entre 1862 y 1863, se involucró en la política local, y llegó a forjar una gran amistad con el doctor Ignacio T. Chávez y el hacendado Rodrigo Rincón Gallardo. De 1867 a 1877 se desempeñó como senador en el Congreso del Estado de Aguascalientes; también fue diputado por el partido de Rincón de Romos y el partido capital, aparte de ejercer como encargado en las comisiones de Fomento y Hacienda.^[13] Fue recurrente su asistencia a las Juntas Preparatorias, donde tomaba parte y abogaba por una equitativa administración de los recursos públicos.

UN DOCUMENTO SINGULAR

La *Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes-México*, es una memoria amplia, descriptiva, explicativa y en partes muy detallada. Esta investigación se dio a conocer el 19 de enero de 1882, cuando fue publicada en *El Minero Mexicano*, la primera parte de “A Notice of the mining district of Asientos de Ibarra in the state of Aguascalientes México”, redactada en inglés para llegar al público estadounidense.^[14] El ingeniero de minas Santiago Ramírez (1836-1922) afirma en su libro *Noticia Histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación* (1884) —donde también aparece parte del informe en español— que el ingeniero Velázquez de León escribió aquella investigación, en inglés y luego la tradujo al castellano,^[15] la cual vio la luz por primera vez en el capítulo XXXI, “Minería”, de la *Historia del Estado de Aguascalientes* de Agustín R. González (1981).^[16]

Cabría mencionar que la *Noticia del distrito minero...* fue reconocida como una investigación valiosa para Aguascalientes en su época. En 1887 el periodista, escritor y director de la revista *Railway Age* de Chicago, E. H. Talbott llegó de visita al estado acompañado de su esposa. Fueron recibidos por el gobernador Francisco Gómez Hornedo y algunos personajes ilustres de la entidad, así como por los representantes de la Prensa

Asociada. Durante su estadía, Talbott visitó la redacción del periódico científico *El Instructor*, donde su editor, el doctor Jesús Díaz de León, le obsequió, entre otros ejemplares, el informe de Miguel Velázquez de León acerca del mineral de Asientos.^[17]

Poco después, Gómez Hornedo dejó la gubernatura en diciembre de 1887. Al terminar su cuaternario constitucional, publicó *La memoria sobre los diversos ramos de la administración pública*, cuyo contenido fue reseñado y divulgado por el doctor Manuel Gómez Portugal en *El Instructor* del 1 de septiembre de 1888. Luego de presentar 104 documentos de los actos que llevó a cabo en su mandato, “termina la memoria con algunos datos geográficos, históricos y políticos del estado [...] y con una brillante reseña que del distrito minero de Asientos, hace el Sr. Miguel Velázquez de León”,^[18] referencia que denota la relevancia de este último.

Por otro lado, Calíope Martínez, en el capítulo “La divulgación de la institución: los maestros del Instituto de Ciencias del Estado como nuevos autores”, del libro *El Centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes*, presenta un Anexo de la “Relación de libros publicados por los maestros del Instituto de Ciencias del Estado (1885-1905)”, dentro del cual aparece: *A Notice of the mining district of Asientos de Ibarra in the state of Aguascalientes México*, publicado en 1881 en la capital, por el Taller Imprenta de José Villada; y la *Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra en el estado de Aguascalientes México*, 1888, editado en Aguascalientes, en el taller de Trinidad Pedroza.^[19]

No obstante, el documento original, se encuentra resguardado actualmente por el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes,^[20] y fue escrito con una caligrafía rápida y descuidada, como si Velázquez la hubiera sacado de sus notas de diario, análisis u observaciones. Queda refutada su posible primera redacción en inglés, pues fue redactado en español y firmado por el ingeniero Velázquez de León en la Hacienda de Pabellón, en abril de 1881. Esta fuente primaria se encuentra citada parcialmente en *Aguascalientes, imperio de los Guggenheim* (1982), de Jesús Gómez Serrano y ha sido base de referencias históricas para abordar los informes mineros que datan de la primera década del siglo XX,^[21] como “Reseña minera del estado de Aguascalientes”, de Aurelio García, encontrada en el *Boletín Minero*.^[22]

Este breve estado de la cuestión solo hace una relación temporal y bibliográfica del documento, aunque, en esencia, su origen se encuentra ligado a la investigación, divulgación y en alguna medida, la promoción realizada por Velázquez de León, de la explotación minera aguascalentense.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MINERÍA EN ASIENTOS Y TEPEZALÁ

El ingeniero Velázquez de León estudió la historia del distrito minero y plasmó gran parte de ella en su *Noticia...* Cuenta que, a comienzos del siglo XVIII, el distrito de Asientos ya era bastante conocido. El abogado y geólogo Francisco Javier Gamboa, en su obra *Comentarios de las Ordenanzas de Minas de la Nueva España*, lo llamó “un acreditado asiento de minas” en 1714, por los terreros, montones de minerales apilados cerca de los tiros. La importancia del poblado se refleja en su arquitectura, con sus grandes templos, sus sólidos edificios, y las haciendas de beneficio que después de cien años aún existían, aunque algunas ya en ruinas. La misma afirmación hacía el geólogo y minero Joseph Burkart en su obra *Aufenthalt und Reisen in Mexico*, tomo 378, publicada en Stuttgart en 1836, en la que mencionaba que las minas Santa Francisca y Descubridora “deben haber sido muy productivas”.^[23]

Para la *Noticia del distrito minero*, el ingeniero Velázquez de León no encontró ningún dato de lo que llamaba la historia primitiva de este distrito, es decir, la historia prehispánica; por ello retoma el siglo XVIII, cuando la orden de la Compañía de Jesús era la dueña y trabajaba las principales minas. Los jesuitas habían dejado como registro la Hacienda de Ciénega Grande, consistente en minerales de desecho molidos, de los cuales muchos años después el ingeniero Velázquez de León logró beneficiar varios centenares de cargas,^[24]

de donde obtuvo cinco y seis onzas de plata por carga. Aparte, perteneciente a la misma finca de campo, en la llamada Hacienda Vieja, quedaba el vestigio de grasas mal fundidas, procedentes de los minerales que se reverberaban para sujetarlos a la fundición.^[25]

Sin embargo, actualmente sabemos que la historia del Real de Asientos tiene registros más antiguos. Durante el posclásico tardío, aproximadamente entre 1250 y 1520, en esta región habitaban grupos chichimecas como los zacatecos y guachichiles, quienes terminaron por ser desplazados, a medida que llegaron los conquistadores españoles, exploradores y gambusinos cerca de 1540 en busca de yacimientos de metales nobles y territorios fértiles. Por entonces, se comenzaba a formar Zacatecas y su área minera, gracias a la expedición de 1546 dirigida por el conquistador Juan de Tolosa, en la que también servía el capitán Diego de Ibarra.^[26]

Los primeros campamentos mineros, aunque no tuvieron mucho éxito, se iniciaron hacia 1550 en San José de Tepezalá, ubicado a 15 km de Asientos; 25 años antes de que se erigiera la jurisdicción de Aguascalientes como Alcaldía Mayor. La primera denuncia registrada, según el historiador Alejandro Topete del Valle, data de 1647, hacia la mina de Nuestra Señora de la Soledad, encontrada en la falda de Altamira, en el cerro de San Antonio.^[27] La fundación del Real de Asientos se le atribuye a su primer propietario, el mercenario Diego de Ibarra, quien obtuvo la primera merced de tierra, como pago de sus acciones militares para la corona española y fue el primer dueño de la Hacienda del Carro.^[28] En ese momento empezaron los primeros asentamientos informales, un tanto dispersos y poco fructíferos.

Durante un siglo las minas se explotaron poco. No obstante, en 1685 se estableció la primera hacienda de beneficio en un ojo de agua cercano a la Hacienda de las Pilas. Esta finca, atribuida a Manuel de Fonseca, fue la primera en disponer de los esquilmos que podían ofrecer las Haciendas del Espíritu Santo y San Blas de Pabellón, pertenecientes al capitán José de la Peña Durán.^[29]

Por el nombramiento del alcalde mayor de Aguascalientes, Felipe de Otaduy y Avendaño, el poblado de Asientos se convirtió en un Real de Minas, por lo que adquirió consistencia legal, judicial y fiscal sobre los terrenos, propiedades y posesiones mineras, en cumplimiento de las Ordenanzas. Debido a la migración, comenzó el descubrimiento de abundantes vetas. Tal fue el caso del minero Agustín de Mejía, proveniente de San Luis Potosí, que en 1701 denunció y registró las minas de La Limpia Concepción y Descubridora, en los cerros de Altamira, antes conocidos con el nombre de La Merced.^[30] Se inició así un periodo de prosperidad, rendimiento y riqueza; prosperó la economía, lo que provocó un crecimiento poblacional, así como el aumento del interés de los mineros en la compra, venta y arrendamiento de minas.

El capitán Gaspar Benito de Larrañaga, fue uno de los beneficiarios de dicho auge. Inicialmente fue propietario de la mina Los Reyes entre 1706 y 1710, y posteriormente la Descubridora, en 1712. Tanto este minero como su hijo adoptivo Juan Ignacio fueron personajes de suma importancia para el desarrollo y consolidación del Real de Asientos. Para garantizar la subsistencia del poblado minero, crearon las condiciones óptimas para la extracción, fundición y transporte de los minerales, al establecer haciendas de beneficio bien equipadas con molinos, lavaderos y animales de trabajo, Tal fue el caso de Real de San José de Linares y las haciendas dedicadas al abasto de insumos y al sector agrícola, como Ciénega Grande. La explotación se incrementó exponencialmente durante 20 años, pues se producían grandes cantidades de plata que se exportaba a Zacatecas.^[31]

Agustín R. González, refiere que, al poco tiempo de haberse divulgado la noticia del éxito que tenían los mineros en el Real de Asientos, los jesuitas, activos y emprendedores, compraron la mina y comenzaron su explotación a gran escala.^[32] La historiadora María Esquivel Olvera, basándose en archivos documentales, indica que después de 1750 Ciénega Grande fue donada a la Compañía de Jesús, para la construcción del Colegio Seminario de San Luis de Gonzaga.^[33]

En el índice de los documentos existentes del Archivo Nacional de Chile, respecto a las propiedades rústicas de los jesuitas en la Nueva España, se puede encontrar que en 1767 estos ocupaban la Hacienda de

San José de Linares, Ciénega Grande y San José de Cieneguilla, jurisdicción de la villa de Aguascalientes.^[34] También existen inventarios, aprecios y avalúos de las haciendas, tierras, y bienes muebles y semovientes, así como testimonios.

La orden de la Compañía de Jesús fue expulsada de la Nueva España en 1767 por la monarquía; que retuvo los bienes, tierras y propiedades de aquella, cuyos miembros fueron forzados a abandonar sus empresas mineras. Treinta años más tarde, Don José Joaquín de Eguía se convirtió en dueño de Santa Francisca, y en 1798 promovió una visita al ojo de la mina. Según el acta que se levantó, a principios de 1796 comenzaba por quinta vez el desagüe, por medio de cinco malacates de caballos; y las labores principales se encontraban en la Veta Recostada, cuyos frutos minerales seguían media vara^[35] de ancho y producían 12 marcos por montón.^[36] Para 1798, el producto medio de los metales explotados por La Recostada daba una ley de 14 marcos, y por la Veta Ancha, 6 marcos por montón.^[37]

En 1807 Eguía tuvo un pleito legal con Don Diego, conde de Rul, dueño de la mina Descubridora. Rul le reclamaba al primero los gastos de desagüe de la mina Santa Francisca, lo cual probaba que se trabajaban las dos minas y que esta última tenía menor profundidad. Al final del litigio terminaron asociándose. Cuatro o cinco años después las dos minas fueron abandonadas, situación que se extendió hasta la Revolución de Independencia, cuando muchos negocios quedaron devastados. Quedó como registro del completo abandono una denuncia del minero don Pedro Pablo Fernández, quien no pudo llevar adelante su empresa, por el mismo conflicto.^[38]

A inicios de 1825, el general José María Rincón Gallardo, “marqués de Guadalupe”, dueño del latifundio Ciénega de Mata,^[39] y el Señor Liaño, hábil y entendido español, tomaron posesión de ambas minas, y comenzaron activamente el desagüe y desatierre de las antiguas labores. Burkart, que en dos ocasiones visitó ese distrito, nos cuenta que el plan de los dueños consistía en profundizar el tiro, es decir, hacerlo más hondo, para alcanzar el terreno virgen y registrar las robustas vetas a unas 200 varas, distancia a la que se encontraban las bonanzas, región más rica en casi todas las minas mexicanas afamadas. Probablemente los metales que encontraron en las antiguas labores los distrajeron de su objetivo inicial; luego, la expulsión de los españoles en 1829 privó a la empresa de su director. Esta situación provocó que el marqués de Guadalupe, después de un trabajo lento y decadente durante dos años, terminara dejando las minas en mayo de 1831. Las labores no fueron sobresalientes, ya que la mayoría de los minerales extraídos en el desatierre de los labrados viejos, produjeron cerca de 14,229 marcos.^[40]

En 1850, el respetable y emprendedor minero Rafael Carrera hizo una denuncia de estas minas, y fijó su trabajo en Descubridora, donde se propuso ahondar el tiro, siguiendo el plan que tenía Liaño. A pesar de haberlo comenzado, no le dio continuidad, ya que atrajo su atención un bordo viejo y muy rico, procedente de la misma veta, lo que provocó que abandonara las labores preparatorias y racionales. El ingeniero Velázquez de León se enteró años más tarde, por el director de los trabajos subterráneos, Emigdino Báez, de que, al ser la veta tan ancha y casi vertical, el tiro todavía no atravesaba hasta el respaldo bajo de la mina y el ahonde se dificultó por el cuarzo, del que estaba lleno el cuerpo de la veta, y que era demasiado duro para ser atacado con las herramientas de punta, utilizadas a mano. Por otro lado, la roca era demasiado porosa para ser afectada por la pólvora, problema que años más tarde se solucionó gracias a la dinamita.^[41]

Los minerales que extrajo el señor Carrera producían de 5 a 10 marcos por tonelada, y se fletaban a Noria de Ángeles, en el estado de Zacatecas, que estaba a una distancia de 40 km desde la mina. Ahí pasaban por el proceso de amalgamación. Sin embargo, Carrera experimentó dos contrariedades en su empresa: los precios muy altos del maíz, —que ascendía a 7 pesos por fanega— y del rastrojo, de 25 a 37 centavos por arroba.^[42]

Debido a la mala administración, terminó dejando la mina, en espera de tiempos mejores.^[43]

Antes de 1840, de las vetas argentíferas (que contienen plata) de la mina No Pensada se extraían a tajo abierto grandes cantidades de cobre y plata, las cuales se beneficiaban por fundición, y el metal obtenido se

vendía como cobre a la Ciudad de México. Después de 1851 no se volvieron a trabajar formalmente las minas de Asientos, aunque hubo algunas personas que se ganaron su subsistencia beneficiando unas cuantas cargas a la semana.^[44]

En marzo de 1882 se publicó en *El Republicano*, periódico oficial del gobierno del estado de Aguascalientes, un artículo titulado “Minería del Estado”. A poco más de un año de haberse comenzado a explotar la veta cobriza situada en el punto minero El Puerto, ubicado en Tepezalá, unos barreteros que la explotaban vendieron minerales de cobre a una hacienda de beneficio de Zacatecas de la que era dueño Juan Ponce. Este había encontrado que el mineral extraído contenía una considerable cantidad de oro. Apenas se descubrieron los beneficios que salían de este territorio, varios mineros zacatecanos migraron al distrito minero, buscando adquirir, por compra o contrato, una parte de la mina. La ley que contenía el mineral cobrizo en lo muy escogido era de 32 marcos^[45] de oro por tonelada mexicana de 20 quintales,^[46] y de 5 marcos en el mineral común sin escoger, con una ley de plata que podía variar entre 5 y 9 marcos.^[47]

Del mismo modo se esparció la noticia de que había oro en la mina de San José, de la que ya existían más de 20 denuncias. Por ello, se esperaba que en poco tiempo circulara un gran tráfico minero en la región. Ya se habían encontrado partículas de oro y plata en el cobre de Tepezalá y Asientos, pero en los hornos de fundición, hasta entonces, nadie se había detenido a realizar los ensayos pertinentes, por lo que se creían desperdiciados muchos metales preciosos en la creación de magistral (sulfato de cobre).^[48]

Al final de la columna, la redacción escribió: “Sabemos que el Sr. Ingeniero D. Miguel Velázquez de León, publicará próximamente un informe científico sobre tan importante descubrimiento que hará cambiar la faz del estado”.^[49]

COMPAÑÍA RESTAURADORA DE MINAS

En 1877, el ingeniero Velázquez de León mandó una carta a Santiago Ramírez, que por entonces publicaba la revista *El Explorador Minero*. En ella, exponía algunas reflexiones respecto a la situación minera del país. En especial, se refería al informe que contestó a una circular del Ministerio de Hacienda,^[50] probablemente relacionado con el “Dictamen de la Comisión de impuestos, nombrada por la Junta de Minería, que el Ministerio de Hacienda convocó en su circular del 18 de marzo de 1868”.^[51]

Velázquez de León llevaba varios años abogando por la absoluta libertad de la minería, en especial lo respectivo al libre mercado. De hecho, creía que todas las industrias debían ser “igualmente libres y marchar por sus propios esfuerzos, conforme a su naturaleza y especiales condiciones. En tanto los gobiernos, debían limitarse a garantizar la propiedad y el trabajo con toda especie de seguridades, sin pretender dirigirlas en tal o cual sentido por medio del impuesto”.^[52] Opinaba que el poder público no debía poner restricciones, “siempre y cuando no perjudicara física o moralmente, y de una manera indudable, al individuo o a la sociedad”.^[53] Es decir, las restricciones para la minería, en su parte técnica y legal, debían ser obligadas si defendían sobre todo la vida y la salubridad de sus operadores.

La minería en particular, desde hacía ya mucho tiempo, había funcionado como principal móvil de las otras industrias, sostenía la actividad monetaria —cuyo producto primordial, la plata, aportaba el principal medio de cambio en el mercado interno— y era la divisa con la que México saldaba su déficit comercial, pues era el componente básico de sus exportaciones.^[54] La carga impuesta sobre los metales dificultaba su exportación y obligaba a los mineros a amonedar oro y plata para facilitar su salida, aun teniendo temor de que faltase moneda para la transacción de los giros. Por eso su interés en la abolición del impuesto sobre el producto, la

acuñación, la renta, el transporte y las alcabalas, así como su insistencia y preocupación en mejorar y construir caminos.^[55]

En el “Dictamen de la Comisión de impuestos...” se afirmaba que, en México, eran pocos los mineros que habían abierto una mina desde su superficie, y llegado a percibir compensaciones. Las minas comenzadas a explotar en los siglos XVI y XVII solo produjeron utilidades a partir del XVIII y el XIX, ya fuese por la excesiva dureza de la tierra, que hacía costoso y lento el avance de las excavaciones, o por ser demasiado blanda y requerir de ademes, sin mencionar la preparación del campo para la explotación, todo lo cual consumía fuertes capitales. En muchos casos, la falta de pericia malogró las obras. Por estas razones, los gobiernos debían ver la profesión del minero como un bien común, antes que uno individual.^[56]

Eran numerosos los inconvenientes que implicaba restaurar y reactivar minas ya muy explotadas. Aparte del descuido o imprudencia de las explotaciones pasadas, el restaurador lidiaba con varios problemas, como los depósitos de agua que inundaban extensos laboríos, enormes masas de escombros y atierres acumulados, o abrirse paso a través de peligrosas caídas y ruinas que en ocasiones asomaban a la superficie de la tierra; de igual modo, tenía que expulsar el aire viciado e irrespirable que llenaba los niveles subterráneos. Por lo complicado de estas labores de reactivación, las Ordenanzas se oponían firmemente al abandono de las minas. De ser inevitable, incitaban a guardar archivos e informes, así como planos exactos y bien detallados de las labores y sus frutos; también se concedían prerrogativas, inmunidad y apoyo a las empresas restauradoras.^[57]

Durante el gobierno del doctor Ignacio T. Chávez (1871-1875), germinó el interés por revivir el sector minero de Aguascalientes. El ingeniero Velázquez de León, desde las curules, era consciente de la necesaria cohesión de la política y el sector privado para alcanzar el esperado progreso industrial. El 13 de mayo de 1873, en su cargo como diputado, presentó un proyecto para ampliar el decreto número 142, el cual favorecía los artículos relacionados con la minería. Por entonces, había exención de pago de derechos, que ya no solo se concedía a las minas de plata y oro, sino también a las de azogue y magistral. Las minas que mencionaba dicho artículo habían sido eximidas de pagos para el estado, y solo debían pagar un pequeño impuesto municipal.^[58] Velázquez insistía en la necesidad de otorgar estos mismos derechos a las minas de azogue, al tratarse de agentes muy importantes para la minería, principalmente en el proceso de amalgamación de la plata.

En 1872 se formó una compañía para explotar la mina de Alta Palmira.^[59] Posteriormente, en 1873 se emprendieron nuevos trabajos para la mina No Pensada, cuyas labores se encontraban inundadas.^[60] Chávez tuvo la idea de formar la sociedad “Restauradora de la mina No Pensada”, por lo que convocó a personas emprendedoras, capaces e influyentes del estado a una junta el 4 de mayo de 1873, en la cual el ingeniero Velázquez de León tomaría el cargo de subdirector. El 1 de julio la compañía tomó posesión de la mina, y emprendió el desagüe y exploración de las vetas. Después de haberse extraído abundantes cargas, en octubre del mismo año terminó sus trabajos.^[61]

Varios años después, en 1878 el ingeniero nuevamente se asoció y formó parte de la Junta Menor de la compañía minera de Alta Palmira, asociado con su cuñado Carlos Barrón. Una vez que llegaron las obras de exploración a la profundidad en la que se encontraba abundante nivel del agua, se vieron obligados a suspender los trabajos por amparo de un año, suficiente para reunir fondos, comprar una máquina hidráulica para el desagüe y continuar con los trabajos de registro. La cámara legislativa aceptó el amparo y los dispensó de los artículos 1 y 14 del título noveno de las Ordenanzas de Minas.^[62]

El 15 de junio de 1881, durante el gobierno constitucional de Rafael Arellano Ruiz Esparza, el Poder Ejecutivo expidió el decreto número 185, que dispensaba por el término de un año a la Compañía Unión Restauradora del Mineral de Asientos, representada por Miguel Velázquez de León, Juan C. Portugal e Ignacio T. Chávez, en cumplimiento a los artículos 13 y 14 del título 9 de las Ordenanzas de Minería,^[63] con el fin de atender las minas de Santa Francisca Romana y anexas, al igual que otras cuadras que por

denuncia adquirió dicha compañía, así como la Hacienda de beneficio del Santo Cristo del Tepozán.^[64] Posteriormente, el 25 de mayo de 1882, los señores Velázquez de León y Portugal solicitaron una prórroga del amparo concedido a las pertenencias, mina, y hacienda de beneficio que se encontraban en posesión de la compañía.^[65]

Los textos publicados en *El Minero Mexicano* y *El Explorador Minero* por Miguel Velázquez de León, así como otros ilustrados acerca de la situación minera del país “llamaron la atención del Supremo Gobierno sobre la necesidad que había de introducir reformas esenciales en la legislación minera”.^[66] Para poner un remedio a la desastrosa situación en la que se encontraba este sector, en gran parte por el uso modificado e indiscriminado de las Ordenanzas de minería que, mutiladas, se ejercían de diferente forma en todos los estados, la Secretaría de Fomento, a cargo del general Carlos Pacheco, creó en 1883 la Sociedad Mexicana de Minería, de la que el ingeniero Velázquez de León sería socio y presidente de la junta corresponsal del estado de Aguascalientes.^[67]

Esta sociedad formó una Comisión de Legislación, la cual propuso a la Junta Directiva de la misma que se reformara la Constitución General, en el sentido de que se facultara al Congreso de la Unión para legislar sobre la minería. Al ser aprobada la iniciativa, se facultó al Congreso para “expedir códigos que sean obligatorios en toda la República, de Mina y de Comercio[...]”.^[68]

LAS VENAS MINERAS DE ASIENTOS DE IBARRA

Cuando el ingeniero escribió la *Noticia del distrito minero...*, la Compañía Unión Restauradora del Mineral de Asientos, que tenía derecho reservado como compañía restauradora y podía tomar terreno no ocupado sobre las demás vetas del distrito, ya era dueña de cuatro pertenencias. Cada una comprendía 200 m², y correspondía a las vetas de Santa Francisca, con sus minas Santa Francisca Romana, Descubridora, El Cristo y Cinco Señores. Así mismo, tenían pertenencia sobre el terreno virgen en cada uno de los cuerpos de No Pensada y San Gerónimo. Además de las haciendas de beneficio arruinadas que existían, la Compañía tomó posesión de la más grande, Santo Cristo del Tepozán, así como del terreno necesario para ensancharla.^[69]

En 1859, el ingeniero Velázquez de León ya había analizado las minas de Asientos y Tepezalá cuando llevó a sus alumnos de la Escuela Práctica de Minas a recolectar información y diferentes clases de minerales. Aun así, describe su *Noticia* como un rudo bosquejo tomado a la vista. Lo cierto es que tenía por objetivo dar una idea aproximada de la situación repentina y la dirección aproximada de las principales venas minerales, las cuales, por vía de clasificación, dividió en tres clases: las de plata, las de cobre y las de magistral, aunque las dos últimas eran en su mayoría argentíferas y solo algunas de ellas plomosas.^[70]

Es importante resaltar que el metódico ingeniero contaba con herramientas e instrumentos de medición, control y precisión para analizar las minas y poder obtener resultados objetivos y precisos, aparte de un laboratorio de química muy completo que había instalado dentro de la casa grande de la Hacienda de Pabellón.^[71]

El ingeniero describe que este importante distrito minero, ubicado a 60 km al norte-noreste de su capital Aguascalientes, se conformaba por grupo de montañas aisladas, a diferencia de la planicie que abarca casi todo el territorio estatal. Las cumbres principales, Altamira, Cerro de San Juan y Cerro de la Calavera (también llamado de las Pilas) se elevan de 450 a 480 m sobre los valles orientales y occidentales por los que se encontraban rodeadas. Principalmente, su suelo es de pórfido traquítico,^[72] que en México acompaña por lo regular a las formaciones minerales más ricas, tal como se puede observar en las bufas de Zacatecas y Guanajuato. Capas alternas de caliza^[73] negra y grisácea, arcilla^[74] apizarrada y vacia gris descansaban sobre las faldas prolongadas de estas y las montañas vecinas, formación geológica a entera semejanza de la de muchos de los criaderos más afamados del país. Las principales rocas metalíferas se encontraban en esta caliza y la

vacía gris, que con frecuencia se convertía en diorita, como sucedía con Zacatecas, atravesadas por robustas vetas de plata, cobre y plomo.^[75]

La mina de Santa Francisca tenía una gran veta de plata dividida en tres cuerpos: Veta Ancha, Veta de en Medio y La Carnicería. Como minas principales le seguían Santo Cristo, Descubridora y Santa Francisca Romana; esta última con tres tiros poco profundos, Ángeles, San José y San Gregorio. Hacia el oeste se encontraba la veta de cantera San Segundo, que, en paralelo, rumbo al norte, se unía con la Veta de los Pilares. Hacia el suroeste se hallaba la Veta del Rosario que, aunque ya muy trabajada, contenía minerales manchados de plomo, plata y cobre, y una de las mejores en producción de plata, la Veta Arámbula. Cerca de esta se encontraban tres ramales paralelos provenientes de una robusta veta llamada el Vetarrón: Santa Elena, La Merced y San Matías. Luego la No Pensada, abundante en metales compuestos de óxidos de cobre argentíferos; y más al oeste, San Gerónimo, importante punto, con muchas minas abiertas, ricas en oro, plata, cobre, plomo y zinc. Por último, Alta Palmira, que contaba con tres cuerpos divergentes: Refugio, Veta de en Medio y Palmira (Figura 2).^[76]

Por otro lado, las principales vetas de magistral eran Peñuelas y San Vicente, este dividido en varios tajos y minas: Vallecillos, Santa Rosa, Santo Tomás, San Bartolo, San Vicente y La Cruz, aunque la gran masa de producción se encontraba en la Veta Madre, dividida en San Máximo, Las Llagas y Espadita. La Chicharrona cortaba a la anterior, así como Santa Bárbara, La Maderera; La Magdalena, San Miguel, Tirito, El Águila, La Cruz, San Pedro y Ventura, además de otras vetas de menor importancia, como La Cobriza y El Corralillo (Figura 2).^[77]

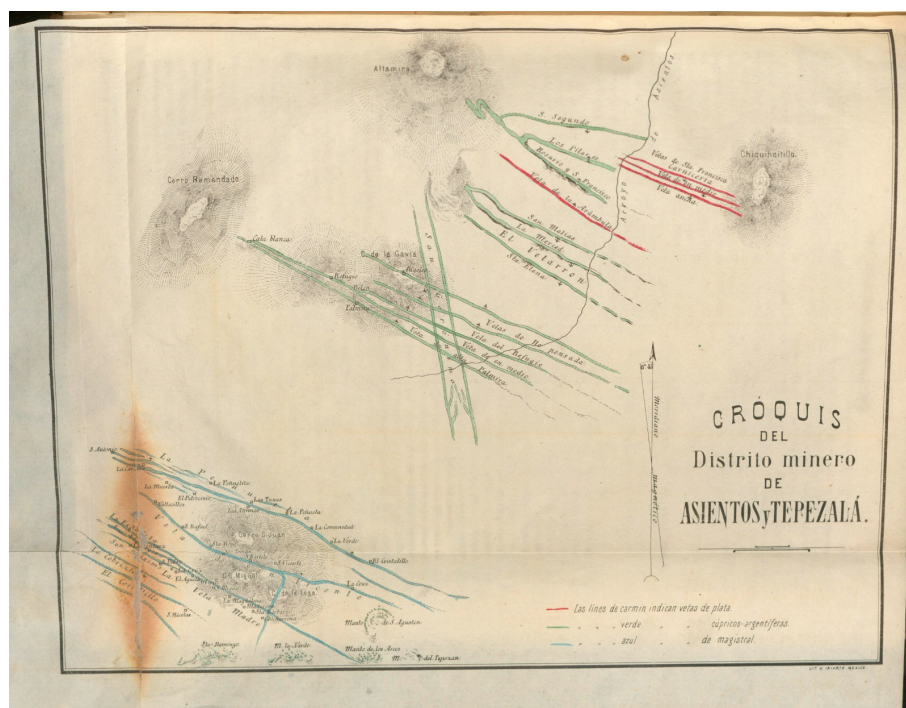


FIGURA 2
Croquis del Distrito minero de Asientos y Tepezalá.

[78]

Considerando que Asientos tiene una estructura geológica perfectamente análoga a algunos otros criaderos metálicos de los más ricos de México —no solo por la naturaleza de las rocas que la componían, también por la situación, necesidad y semejanza del pórfido traquítico, que reanimó la formación de las venas metalíferas; su gran minero de potentes filones con altas crestas que se elevaban a unos dos metros sobre el suelo; y la

presencia casi infalible del metal más valioso—, le sorprendía al ingeniero que este distrito no hubiera atraído antes la inversión.^[79]

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Velázquez de León no solo se refería a la riqueza del mineral cuando hablaba del rendimiento de la plata, sino también a la fuerte ley de cobre presente en algunas vetas, lo que podía subir su costo fácilmente por la pepena a más de 20%, e impulsar el tráfico de explotación, ya que la legislación fiscal permitía libre exportación para los minerales en bruto. También ya había hecho notar que varias de esas vetas contenían plomo y zinc en compuestos oxidados y sulfatados,^[80] aunque los tomó poco en cuenta.

Eran numerosos los minerales de óxido de cobre que se incrustaban entre las capas calizas en las faldas del sureste de los cerros de San Juan, San Miguel y La Lega, y que por muchos años habían provisto a las fundiciones de cobre de Tepezalá, por tratarse de un mineral, aunque no rico, sí abundante y barato. Los principales constituyentes que formaban estos mantos eran óxidos de hierro, silicatos y carbonatos de cobre en matrices de cuarzo, hierro pardo, espato calizo y flúor. Casi todos los magistrales y el mineral de cobre de este distrito contenían pequeñas cantidades de selenio que se recolectaba en las humas y hollines de las chimeneas de los hornos de reverbero. El ingeniero menciona que el progreso científico había encontrado una aplicación útil a ese raro metaloide, ya que el selenio se utilizaba en el fotófono,^[81] entonces un moderno y admirable descubrimiento.

Por ende, tenía claro el tipo de mercado más explotable, aunque había otra clase de minerales a los que no se les había encontrado tanto beneficio. Sabía que, al norte del mismo grupo de montañas, se encontraban venas de una mezcla de óxido de estaño con fierro oligisto, y ninguna había sido bien explorada.^[82]

En cuanto a la estrategia de explotación, el ingeniero menciona que en Magdalena, San Miguel y Santa Bárbara se “labraron cañones generales y cruceros en conexión con los tiros respectivos”^[83] y se trabajó la veta por sistemas de bancos descendentes, ya fuera que se perforaran las de plata a 200 o 300 varas de profundidad, pues esta era la hondura a la que se encontraban mayores riquezas, o se laboraran otras vetas cupríferas y argentíferas en terreno enteramente virgen. Ambas opciones habían tenido brillantes resultados en otros distritos mineros como en Real del Monte, de donde se habían extraído riquezas desde hacía 30 años y aún no se agotaba; o la empresa Cerro del Bote, que había emprendido una gran producción de vetas vírgenes, las cuales, según su rumbo y características geológicas, eran similares a las de Asientos, indicios científicos seguros y favorables. El Cerro del Bote, en especial, fue objeto de estudio de Burkart y del minero Fernando Shuchardt,^[84] así como de otras autoridades europeas y nacionales. Las predicciones que hicieron no estaban erradas, pues para entonces seguía la abundante extracción de plata y oro,^[85] lo que le daba una garantía competente a Asientos.

Con la Compañía Unión Restauradora, el ingeniero Velázquez de León pretendía no distraerse con los labrados antiguos de las minas Santa Francisca y Descubridora, sino profundizar lo más rápido posible los dos tiros principales 200 o 300 varas, con el fin de alcanzar las bonanzas, o al menos una abundante extracción de metales que cubriera los gastos, diera utilidades y permitiera continuar con la búsqueda. Otra opción, según preferían los inversionistas, consistía en registrar las mismas vetas en el terreno casi virgen de Cinco Señores, al poniente de las minas mencionadas, sacando un nuevo tiro, ahondado 100 varas sin llegar al nivel de las aguas, y hacer las obras convenientes para explotar.^[86]

Esta investigación le dejó al ingeniero el conocimiento necesario para no repetir errores pasados. En cuanto al desagüe, analizó la comunicación entre las aguas de ambos cuerpos, lo que permitiría al tiro más profundo afluir; también sabía con certeza que el señor Liaño había desaguado los tiros empleando tres malacates. A

pesar de no tener la tecnología que se utilizaba en Zacatecas, como las bombas de agua, ingenió otras formas, por ejemplo: había un socavón cuya boca estaba 82 metros más abajo que la boca del tiro más alto. Propuso que solo se desaterrara este último para dar paso natural al agua, lo que haría más fácil y menos costoso el desagüe de las minas. A decir verdad, buscaba opciones prácticas. Supuso que si la cantidad de líquido era excesiva como a la que se enfrentó Liaño, bastaría con hacer un solo gasto e implementar un malacate de vapor, equivalente a 8 o 10 caballos de fuerza, para mantener secas las minas al menos hasta que se comprobara la producción de las vetas. El malacate también podía sustituirse por una máquina de bombas. Incluso pensó en cómo adquirir la leña de encino y mezquite para trabajar con vapor, la cual podría alternarse entre la Sierra de Pabellón y la Sierra Fría, que se encontraban a una distancia de 25 a 30 km de las minas, y comprarse a precios que no excedían de un peso la carga, ya puesta en la boca de los tiros,^[87] aparte de carbones blandos para fragua de olmo, pino y manzanilla a dos reales. Entre los productos que podía ofrecer la Hacienda de Pabellón y sus alrededores, el ingeniero encontraba la colaboración y alianzas, para sostener la producción minera de Asientos.

Así mismo, al ser un minero práctico, mencionó que la caliza y la vacia gris son las rocas más favorables para las excavaciones subterráneas, puesto que no son tan duras como para dificultar el cuele; por el contrario, son bastante sólidas para no necesitar ademes ni mampostería para detener las tablas. Este suelo se encontraba por lo general en Asientos, pero si accidentalmente se presentara alguna capa blanda como la pizarra arcillosa, los recursos forestales de las sierras antes mencionadas podían suministrar a buen precio el encino o el pino para los ademes,^[88] como llaves, marcos, estacadas y cajones.

El ingeniero no tenía el cálculo exacto del total de minerales extraídos de todos los criaderos. Sin embargo, en un cuestionario de la Secretaría de Fomento publicado por *El Minero Mexicano*, da información sobre la producción anual de magistral referente a la mina La Magdalena: cerca de 7,280 cargas (946 toneladas).^[89] En Tepezalá, el beneficio era de patio, se usaban molinos de muela vertical o chilenos, tahonas de marca o media marca y lavadero de tina. Los hornos de fundición eran semi altos (de 2.3 m a 2.75 m) con una chimenea de un metro de alto, y se fundían 20 cargas de 12 arrobas de revoltura al día.^[90] El problema era que se perdía el cobre de los minerales que se beneficiaban por plata, además de que tenía un consumo interno reducido, lo que dificultaba su salida. La esperanza estaba en la exportación, al mandar plata, cobre, plomo y zinc al extranjero.

Al estar Asientos colocado en la meseta central, se facilitaban las comunicaciones con el interior del país. El ingeniero esperaba que, con la rápida construcción del Ferrocarril Central Mexicano, que pasaba por los estados de Aguascalientes y Zacatecas, se diversificaran los negocios. El 10 de diciembre de 1883, los dueños de la Hacienda de Pabellón, habían donado 17.5 hectáreas a dicha compañía ferrocarrilera para la construcción de línea férrea;^[91] esta se encontraba a 25 km del centro minero y ya se comenzaba a hacer un camino carretero que facilitara el transporte de Asientos a Tepezalá, cuyo viaje se hacía a lomo de mula o en carro.^[92]

El puerto más cercano del Golfo de México era Tampico y debía unirse con San Luis Potosí, y esa capital, con la de Aguascalientes. Por tanto, los ferrocarriles facilitarían en gran medida las exportaciones en bruto. Esta infraestructura de transportes favorecía la minería y la agricultura regionales, pues les permitía el acceso a un mercado global.

En su *Noticia...*, el ingeniero expuso una ventaja particular de las empresas de minas en el estado de Aguascalientes: estaban exentas de todo pago de derecho local sobre los metales extraídos y sobre los efectos que consumían. El gobierno deseaba proveer esta industria, creyendo que atendía al bienestar común, e impartió toda clase de protecciones a las empresas que proporcionaran trabajo productivo a los habitantes y explotaran las riquezas naturales del estado.^[93]

Al leer la *Noticia del distrito minero...*, los inversionistas e interesados podrían cerciorarse de la verdad de los hechos mediante los documentos citados, y en caso de que solicitaran más informes, podían buscar al ingeniero Velázquez de León en la Hacienda de Pabellón. El documento hacía una especial invitación a

los accionistas extranjeros a formar parte de la empresa, en condiciones ventajosas para ellos, para la cual les informa que el gerente Ignacio T. Chávez tenía amplios poderes en la Ciudad de México.^[94] Con estas acciones esperaban estimular el sistema capitalista e impulsar el desarrollo tecnológico y mejoras económicas y materiales.

El día 15 de noviembre de 1889, se reunió en la ciudad de Zacatecas la Junta General de Accionistas de la Negociación de Minas de Santa Francisca y Anexas, con el objetivo de organizar de modo legal las bases de contrato de avío de la sociedad.^[95] Lo más probable era que la compañía, sin reconstituirse, haya cambiado a sus miembros, sus inversionistas y las estipulaciones que los beneficiaban por igual. Después de todo, los testimonios del ingeniero Velázquez de León seguían siendo los más irrecusables y autorizados de los documentos que demostraban la riqueza de Asientos y la viabilidad de la empresa. Así mismo, tenían a su favor al Poder Ejecutivo del estado, con Alejandro Vázquez del Mercado a la cabeza, quien fuera socio de Ignacio T. Chávez en varios negocios.^[96]

Velázquez de León, así como Ignacio T. Chávez, entre otros ilustres, impulsados por tendencias progresistas, —que, desde luego, los beneficiaran económicamente y enriquecieran sus propios negocios—, buscaron que el mineral de Asientos se levantase de la decadencia.

Un nuevo auge del mineral subsiguió casi veinte años después, cuando los socios de la compañía acordaron el traspaso de los derechos a una poderosa empresa.^[97] En 1894 los Guggenheim se introdujeron en el estado, establecieron una fundición en la capital, y un año después “la Secretaría de Hacienda les expidió 14 títulos de propiedad minera, 9 correspondían a Tepezalá y 3 a Asientos”.^[98] El número de propiedades mineras fue creciendo, conforme se consolidó The Guggenheim Smelting Company.

CONCLUSIÓN

El ingeniero Miguel Velázquez de León fue un referente científico para el estado de Aguascalientes y la región. Como buen estratega, buscaba articular la actividad económica y minera, cohesionando los recursos naturales que podía brindar la Hacienda de Pabellón y sus serranías, para el sustento y apoyo del sector minero. Conocía ambos mundos e identificaba sus capacidades y limitaciones. La agricultura tendía a la sobreproducción y el estancamiento, por lo que aún dependía del consumo cercano, mientras que la minería parecía ilimitada, respecto de su volumen y peso, dado su fácil transporte para la exportación, por lo que representaba mucho valor.

Velázquez de León era consciente de que las minas de Asientos y Tepezalá necesitaban una planeación y una estrategia industrial correctas. Buscaba explotar y dar salida a otros metales y minerales útiles para la industria, y no solo centrarse en extraer oro y plata, además de la eliminación de alcabalas e impuestos municipales. La minería, al desarrollarse ampliamente, involucraría a otros sectores de la sociedad, como la industria fabril, lo que abriría el comercio y generaría trabajo y estabilidad económica para el estado. La libre circulación y salida de productos era coherente con el proyecto nacional del Porfiriato, y propiciaba las condiciones materiales y movilización de recursos hacia la modernidad.

En este tenor, el ingeniero Velázquez de León fue un intelectual, que, mediante sus estudios, iniciativas e ideas precursoras, influyó en lo que posteriormente se materializaría en el Código de Minería de 1884, reforma dispuesta por la Secretaría de Estado y el Despacho de Fomento, bajo el gobierno del presidente Manuel González.^[99] En la creación de este proyecto participó ingeniero Santiago Ramírez, gran amigo y admirador del trabajo científico de Velázquez de León. Este conjunto de normas vendría a derogar las Ordenanzas de Minería, sus leyes, decretos y disposiciones, de la federación y sus estados, que permearon durante un siglo, desde la época colonial.

Por su parte, la *Noticia del distrito minero de Asientos de Ibarra* es un documento poco conocido y un tanto olvidado como fuente primaria para el estudio de la historia minera aguascalentense. Sin embargo, representa la complejidad, así como los retos económicos, legales y tecnológicos, a los que se enfrentaba la industria minera a finales del siglo XIX, hecho que lo convierte en un documento histórico invaluable.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis tutores Luciano Ramírez, Lucero Morelos y Alfredo López, por su paciencia, consejos y guía durante mi investigación de maestría, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de la cual se desprende este artículo. También agradezco a Omar Escamilla y al Archivo Histórico del Palacio de Minería por permitirme el uso de las imágenes que acompañan este texto, así como al Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Irepan, Francisco Antonio, "Procedencia de los primeros poblados del Real de Minas de Asientos 1697-1720", en *Real de Asientos Sociedad y Cultura*, coordinado por D.M. Briseño Aguayo, y M.G. Esquivel Olvera, 17-38. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2024.
- Bianchi, Alberto G. "Prensa de la capital." *El Republicano*, Tomo 18, no. 547, (Aguascalientes, 30 de octubre de 1887): 3.
- Código de minería de la República Mexicana con el Reglamento*, México: Tipografía de Barrueco Hermanos, 1884.
- Contreras, Manuel María. *Reseña de los Trabajos de la Sociedad Mexicana de Minería. Leída el 5 de febrero de 1884*. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1884. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nncl.cu50577654&seq=34&q1=%22Miguel+Velazquez+de+Leon%22>
- Elizaga, Lorenzo. "No Pensada." *El Minero Mexicano*, I, no. 15 (17 de julio de 1873): 1-4.
- Escamilla González, Francisco Omar, y Lucero Morelos Rodríguez. *Escuelas de Minas Mexicanas, 225 años del Real Seminario de Minería*. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ingeniería - División de Educación Continua y a Distancia, 2017.
- Esquivel Olvera, María Guadalupe. "Dinámica poblacional de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, 1705-1800". en *Real de Asientos Sociedad y Cultura*, coordinado por D.M. Briseño Aguayo, y M.G. Esquivel Olvera, 39-69. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2024.
- García, Aurelio. "Reseña minera del estado de Aguascalientes." *Boletín Minero*. XVIII, no. 2 (1954): 21.
- Gómez Portugal, Manuel. "La Memoria sobre los diversos ramos de la administración durante el cuaternario constitucional del Sr. Francisco G. Hornedo", *El Instructor* V, no. 5, (1 de septiembre de 1888): 1-5.
- Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Gómez Serrano, Jesús. *Ciénega de Mata. Desarrollo y ocaso de la propiedad vinculada en México*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes / El Colegio de Jalisco, 1998.
- González, Agustín R. *Historia del Estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Tipografía de Francisco Antúnez, 1986.
- González, María del Refugio. *Ordenanzas de la minería de la Nueva España formadas y propuestas por su Real Tribunal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Kuntz Ficker, Sandra. "De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929", en *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*, 287-472. México: El Colegio de México / Secretaría de Economía, 2010.
- Maillefert, Eugenio. *Diccionario del comercio del Imperio Mexicano*. México: s.p.i., 1867.
- Martínez Baca, Eduardo. *Reseña Histórica de la Legislación Minera en México*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1901.

- Martínez, Calíope. “La divulgación de la institución: los maestros del Instituto de Ciencias del Estado como nuevos autores”, en *El Centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coordinado por M. López Arellano, 421-460. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.
- Moncada Maya, José Omar; Morelos Rodríguez, Lucero y Escamilla Herrera, Irma. “El Ministerio de Fomento. (Re)conocimiento del territorio mexicano por el Estado (1853-1911)”, en *El Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Estudios territoriales (1853-1911)*, coordinado por J.O. Moncada Maya, e I. Escamilla Herrera, 15-49. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Geografía, 2022.
- Ramírez, Santiago. “El señor don Miguel Velázquez de León.” *El Explorador Minero* I, no. 60 (29 de diciembre 1877): 460-462.
- Ramírez, Santiago. *Noticia histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.
- Ramírez, Santiago. *Estudio Biográfico del señor Don Miguel Velázquez de León*. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1902.
- Randall, Robert. W. *Real del Monte: Una empresa minera británica de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Río de la Loza, Leopoldo, *Escritos*. México: Imprenta Ignacio Escalante, 1911.
- Tarback, Edward J., y Frederick K. Lutgens. *Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geología física*. Madrid: Pearson, 2005.
- Topete del Valle, Alejandro. *El Real y Minas de Asientos de Ibarra. La minería en Aguascalientes*. Aguascalientes: José Segoviano y Hermano Impresores, 1945.
- Tovar Pinzón, Hermes, “Las haciendas jesuitas en México, índice de documentos existentes en el archivo nacional de Chile (Primera parte).” *Historia Mexicana* XXI, no. 181 (julio-septiembre 1971): 563-617.
- Velázquez de León, Miguel. “Dictamen de la comisión de impuestos, nombrada por la Junta de Minería, que el Ministerio de Hacienda convocó a su circular de 18 de Marzo de 1868”, en *Memoria de Hacienda y Crédito Público*, 293-307. México: Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1868. <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uiug.30112068745907&view=1up&seq=7&q1=%22Miguel+Velazquez+de+Leon%22>
- Velázquez de León, Miguel. “Hacienda de Pabellón”, en Emiliano Busto, *Estadística de la República Mexicana, Tomo III*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880.
- Velázquez de León, Miguel. “A notice of the mining district of Asientos de Ibarra in the state of Aguascalientes México”. *El Minero Mexicano* VIII, no. 47 (19 de enero de 1882): 564-566.
- Velázquez de León, Miguel. “En respuesta al cuestionario minero de la Secretaría de Fomento. Los minerales de Asientos y Tepezalá”. *El Minero Mexicano* X, no. 20 (12 de julio de 1883): 233-240.

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)
Acervo Histórico del Palacio de Minería (AHPM)

NOTAS

[1]Gómez Serrano, Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim, 131.

[2]Acervo Histórico del Palacio de Minería (AHPM), Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ingeniería.

- [3] Estudio Biográfico del señor Don Miguel Velázquez de León, 13.
- [4] Ramírez, 18.
- [5] AHPM, caja 200, 1852-1855, fólder 6, f. 80.
- [6] AHPM, caja 200, 1852-1855, fólder 7, ff. 10, 13 y 82.
- [7] Ramírez, 19-20; Río de la Loza, Escritos, 322; véase Moncada, Morelos y Escamilla, “El Ministerio de Fomento. (Re)conocimiento del territorio mexicano por el Estado (1853-1911)”, 15-49.
- [8] AHPM, Escuela Nacional de Ingenieros, documentos oficiales 1854-1860, ML90A, 1855, 1856 y 1857: Secretaría de la Escuela Nacional de Ingenieros, Imp. Políglota, México, 1879, ff. 146-148, 150; Ramírez, 21-22.
- [9] Los siguientes archivos dan evidencia de su trabajo en la Escuela Práctica de Minas: AHPM, caja 201, 1859, doc. 14, 16, 58, 63; véase, Escamilla y Morelos, Escuelas de Minas Mexicanas, 225 años del Real Seminario de Minería, 185-245.
- [10] Ramírez, 54-55.
- [11] “Matrimonio de Miguel Velázquez de León con Luisa González Letechipía”, México, Aguascalientes, registros parroquiales, 1601-1962, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-677Q-LWX?cc=1502404&wc=M6QX-RWP%3A64894201%2C64894202%2C68867701>.
- [12] Velázquez de León, “Hacienda de Pabellón”, 10.
- [13] El Republicano, 24 de septiembre de 1871, 1-4; El Republicano, 29 de octubre de 1871, 2-4; El Republicano, 4 de mayo de 1873, 3.
- [14] Velázquez de León, “A notice of the mining district of Asientos de Ibarra in the state of Aguascalientes México”, 564-566.
- [15] Ramírez, Noticia histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación, 299.
- [16] González, Historia del Estado de Aguascalientes, 317-326.
- [17] Bianchi, “Prensa de la capital”, 3.
- [18] Gómez Portugal, “La Memoria sobre los diversos ramos de la administración durante el cuaternario constitucional del Sr. Francisco G. Hornedo”, 2.
- [19] Martínez, “La divulgación de la institución: los maestros del Instituto de Ciencias del Estado como nuevos autores”, 453.
- [20] Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA), Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881.
- [21] Gómez Serrano, 133.
- [22] García, “Reseña minera del estado de Aguascalientes”, 21.
- [23] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 15.
- [24] 1 carga = 1.629 litros = 12 arrobas = 130 kg; Maillefert, Diccionario del comercio del Imperio Mexicano, 72.
- [25] AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 5, Exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, ff. 1, 2, 16.
- [26] Aguilar Irepan, “Procedencia de los primeros poblados del Real de Minas de Asientos, 1697-1720”, 20-21.
- [27] Topete del Valle, El Real de Minas de Asientos de Ibarra. Laminería en Aguascalientes, 9.
- [28] Aguilar Irepan, 20; Topete del Valle, 2.
- [29] Topete del Valle, 22-23.
- [30] Aguilar Irepan, 24; Topete del Valle, 18-19.

- [31] Aguilar Irepan, 26; Topete del Valle, 24-33.
- [32] González, 29.
- [33] Esquivel Olvera, "Dinámica poblacional de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, 1705-1800", 42.
- [34] Tovar Pinzón, "Las haciendas jesuitas en México, índice de documentos existentes en el archivo nacional de Chile (Primera parte)", 584-585, 590.
- [35] 1 vara = 0.84 metros; Maillefert, 65.
- [36] Según el ingeniero Velázquez de León, un marco equivale a 3,068 granos de Troy. Un montón es igual a 20 quintales mexicanos, o sea una tonelada inglesa más o menos.
- [37] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 17.
- [38] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 18.
- [39] Gómez Serrano, Ciénega de Mata. Desarrollo y ocaso de la propiedad vinculada en México, 119-121.
- [40] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 18-19.
- [41] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 20.
- [42] Una arroba = 25 libras = 11.5 kilogramos; Maillefert, 74.
- [43] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 21.
- [44] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 21.
- [45] 1 marco = 0.2301 kilogramos; Maillefert, 75.
- [46] 1 quintal = 46 kg; Maillefert, 76.
- [47] El Republicano, 19 de marzo de 1882, 4.
- [48] El Republicano, 19 de marzo de 1882, 4.
- [49] El Republicano, 19 de marzo de 1882, 4.
- [50] Ramírez, "El señor don Miguel Velázquez de León", 460-462.
- [51] Velázquez de León, "Dictamen de la comisión de impuestos, nombrada por la Junta de Minería, que el Ministerio de Hacienda convocó a su circular de 18 de Marzo de 1868", 293-307.
- [52] Ramírez, 461.
- [53] Ramírez, 460.
- [54] Kuntz Ficker, "De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929", 289.
- [55] Velázquez de León, "Dictamen de la comisión de impuestos", 296.
- [56] Velázquez de León, "Dictamen de la comisión de impuestos", 297.
- [57] Velázquez de León, "Dictamen de la comisión de impuestos", 297.
- [58] El Republicano, 1 de junio de 1873, 1.

- [59] González, 307; El Republicano, 29 de septiembre de 1872, 4.
- [60] Elizaga, "No Pensada", 1-2.
- [61] Elizaga, 1-4; El Republicano, 31 de julio de 1873, 1.
- [62] AHEA, Poder Legislativo, caja 27, exp. 17, 1878, ff. 1-4.
- [63] El título 9 habla de cómo deben labrarse, fortificarse y ampararse las minas. El artículo 13 indica cómo las minas deben trabajarse con incesante continuación y constancia, ya que para conseguir sus metales se necesitan obras y faenas de largo plazo, y si se suspendiera o interrumpiera su labor, costaría su restablecimiento lo mismo que costó labrarlas al principio. El artículo 14 habla de una sanción: si se dejara de trabajar la mina durante 8 meses o un año, el propietario perdería la mina, salvo algunos motivos, como en caso de peste, hambre o guerra en el mismo lugar o veinte leguas a la redonda. González, Ordenanzas de la minería de la Nueva España formadas y propuestas por su Real Tribunal, 161-263.
- [64] El Republicano, 3 de julio de 1881, 3.
- [65] AHEA, Poder Legislativo, caja 38, exp. 18, 1882, f. 5.
- [66] Martínez Baca, Reseña Histórica de la Legislación Minera en México, 51.
- [67] Contreras, Reseña de los Trabajos de la Sociedad Mexicana de Minería. Leída el 5 de febrero de 1884, 17.
- [68] Martínez Baca, 55-56.
- [69] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, 30-31.
- [70] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 3.
- [71] AHEA Fondo Judicial Civil, caja 196, exp. 15, Inventario y avalúo de los bienes que dejaron Miguel Velázquez de León y Luisa González Letechipía 1894, ff. 26-27.
- [72] Pórfido: roca ígnea con textura porfídica, es decir con diferentes formas de cristalización.
Traquita: roca volcánica compuesta de feldespató vítreo y cristales de hornablenda o mica, muy ligera, dura y porosa, estimada como piedra de construcción.
- [73] Caliza: roca sedimentaria compuesta por el mineral calcita (carbonato de calcio, CaCO_3) Tarbuck y Lutgens, 25.
- [74] Arcilla: mineral complejo que, como las micas, tiene estructura laminar; Tarbuck y Lutgens, 98.
- [75] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, ff. 1-2.
- [76] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, ff. 1-6.
- [77] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, ff. 9-12.
- [78] Velázquez de León, "A notice of the mining district of Asientos de Ibarra", 630.
- [79] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 23.
- [80] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 24.
- [81] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 14.

[82] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 24.

[83] Velázquez de León, "En respuesta al cuestionario minero de la Secretaría de Fomento. Los minerales de Asientos y Tepezalá", 235.

[84] Randall, Real del Monte: Una empresa minera británica de México, 91 y 132-133.

[85] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 26.

[86] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 27.

[87] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, ff. 28-29.

[88] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 29.

[89] Velázquez de León, "En respuesta al cuestionario minero...", 236.

[90] Velázquez de León, "En respuesta al cuestionario minero...", 239.

[91] AHEA, Fondo Protocolos Notariales, caja 85, exp. 7, 1883, ff. 5-6.

[92] Velázquez de León, "En respuesta al cuestionario minero...", 238.

[93] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 32.

[94] AHEA, Fondo Secretaría General, caja 5, exp. 1, Noticia del distrito minero de Asientos de Ybarra en el Estado de Aguascalientes - México, de Miguel Velázquez de León, abril de 1881, f. 32.

[95] El Republicano, 3 de noviembre de 1889, 2.

[96] El Republicano, 3 de noviembre de 1889, 2.

[97] El Republicano, 12 de julio de 1908, 1-2.

[98] Gómez Serrano, Aguascalientes..., 164-165.

[99] Código de minería de la República Mexicana con el Reglamento, 1-76.

La revista especializada en ciencias sociales como espacio antifascista: una interpretación desde el caso de *El Trimestre Económico* (1934-1944)

Guzmán Anguiano, Francisco Joel

Francisco Joel Guzmán Anguiano

fguzman@colmex.mx

El Colegio de México, México

Saber.es. Revista de historia de las ciencias y las humanidades

Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México

ISSN-e: 2448-9166

Periodicidad: Semestral

vol. 7, núm. 15, 2024

contacto@saber.es

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874976006/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: Las revistas especializadas no solo ayudaron en los procesos de profesionalización de las ciencias sociales en América Latina durante la primera mitad del siglo XX, sino que también sirvieron como plataformas de intervención política, al tratar tópicos de interés social cimentados en el uso de los saberes especializados. Durante las décadas de 1930 y 1940, el fascismo se convirtió en uno de estos temas de relevancia, pues fue constante su discusión, muchas veces desde una postura antifascista. A partir de la comprensión de estas publicaciones como espacios “normativos” de un campo de conocimientos específico, este artículo profundiza en el caso de *El Trimestre Económico*, revista mexicana especializada en economía surgida en 1934 que mantuvo una postura antifascista durante la época. Se concibe que el organismo, con base en la relación que mantenía con la estructura estatal mexicana de la época, sustentó esta postura a partir de características propias, como la construcción de un corpus de saberes antifascistas basado en nociones como “legitimidad” o fiabilidad del conocimiento.

Palabras clave: revista especializada, antifascismo, México, economía, ciencias sociales.

Abstract: Specialized journals not only helped in the processes of professionalization of the social sciences in Latin America during the first half of the twentieth century, but also served as platforms for political intervention, dealing with topics of social interest using specialized knowledge. During the 1930s and 1940s, fascism became one of these relevant topics, as it was constantly discussed, often from an anti-fascist standpoint. Based on the understanding of these publications as “normative” spaces of a specific field of knowledge, this article delves into the case of *El Trimestre Económico*, a Mexican magazine specialized in economics that emerged in 1934 and maintained an anti-fascist stance during the time. It is conceivable that the publication, based on the relationship it maintained with the Mexican state structure of the time, held this position based on its own characteristics, such as the construction of a corpus of anti-fascist knowledge based on notions of “legitimacy” or “reliability.”

Keywords: specialized magazine, Antifascism, Mexico, economy, social sciences.

Las revistas especializadas jugaron un papel fundamental en los procesos de institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales en América Latina a mediados del siglo XX. Las nacientes comunidades de especialistas encontraron en ellas el medio adecuado para dialogar y debatir en torno a la disciplina y las coyunturas de actualidad. Estas publicaciones, tanto por el tipo de información que comúnmente contienen como por el público al que idealmente van dirigidas, suelen prestar particular atención a la interpretación de fenómenos contemporáneos, pues emplean el bagaje teórico de la disciplina a la que atienden para interpretar lo sucedido en su contexto. Esto las vuelve plataformas de gran interés para comprender la vinculación entre ciencias sociales y política, pues las diferencia de otros tipos de publicaciones, como las culturales o las literarias. Para el caso de este artículo, queremos resaltar el papel que este tipo de revistas tuvieron en la discusión e interpretación, desde sus propios términos, del fenómeno del fascismo durante las décadas de 1930 y 1940.

La historiografía sobre el antifascismo en América Latina ha prestado poca atención a esta clase de publicaciones, a pesar de que fueron campos fértiles para la interpretación y discusión del fascismo. Trabajos centrados en prensa, como los de Ricardo Pasolini^[1] o Ernesto Mendoza Pérez,^[2] han analizado las columnas, los editoriales y los artículos de opinión como espacios interpretativos de esta clase de regímenes. Por su parte, los estudios de revistas políticas y culturales —como los realizados por Miranda Lida,^[3] Andrés Bisso,^[4] Antonia Viu,^[5] Ângela Meirelles^[6] o Jorge Nállim—^[7] han explorado el funcionamiento de estos espacios como plataformas públicas para difundir percepciones e interpretaciones de lo que entendían por fascismo, las cuales estaban estrechamente relacionadas con los proyectos político-estéticos que promovían. La comprensión del papel que este tipo de instancias tuvieron en la difusión de posturas antifascistas puede ofrecer respuestas sobre cómo, a partir de los conocimientos especializados, también se estructuraron prácticas antifascistas.

Por ello, este trabajo aborda el papel que esta clase de publicaciones tuvo dentro de los antifascismos latinoamericanos de la época de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial a partir del caso de *El Trimestre Económico*, revista mexicana especializada en economía surgida en 1934 a iniciativa de Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor, y cuya trascendencia dentro del entorno latinoamericano se debe en gran medida a su longevidad, además de ser un punto de referencia para comprender los derroteros del pensamiento económico latinoamericano a lo largo del siglo XX.

En este sentido, a pesar de que el fascismo no fue un tema preponderante en la publicación, los ensayos y artículos que aparecieron en sus páginas son muestra del interés y preocupación que este fenómeno adquirió a los ojos de la comunidad de especialistas articulada alrededor del *Trimestre*. Por ello, estas colaboraciones fungieron como espacios de análisis, discusión y posicionamiento antifascista —ya que tácitamente rechazaban y condenaban la existencia de estos regímenes— donde autores como Daniel Cosío Villegas, José Medina Echavarría, Carl T. Schmidt, Maurice Dobb o Francisco Frola realizaron interpretaciones al respecto.

Se parte de la hipótesis de que existió una “funcionalización antifascista” del espacio para expresar el rechazo a esta clase de regímenes y el apoyo a la postura diplomática del gobierno mexicano a partir de la reflexión especializada y la publicación de ensayos y traducciones. Sus directivos aspiraban a construir un corpus de conocimientos interpretativos del fascismo con el que buscaban la formación de una opinión pública con acceso a saberes especializados de las ciencias sociales, mediante el cual lograron interpretaciones “legitimadas” en las nociones de “autoridad” y “fiabilidad” que ofrecían estos conocimientos.

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA EMERGENCIA DE REVISTAS ESPECIALIZADAS: UNA TENDENCIA REGIONAL

La creciente profesionalización que vivieron algunas ciencias sociales durante las primeras décadas del siglo XX en distintos países de América Latina resultó en procesos que, a pesar de guardar profundas relaciones con las condiciones que atravesaba cada espacio nacional, también tuvieron paralelismos que permiten observarlos de forma general y establecer un diálogo cruzado entre ellos: aspectos como la especialización de la administración pública y la consolidación de élites burocráticas en el proceso, la creación de instituciones educativas y de investigación especializadas, la expansión del rol del Estado en diversas esferas de lo social, el proceso de autonomización de los saberes, o la conformación de revistas especializadas en campos de conocimientos, entre otros. Por ello, en los siguientes párrafos abordaremos de forma general y desde un enfoque regional estos elementos, con el propósito de comprender cómo fungieron como condicionantes para el desarrollo de publicaciones especializadas en ciencias sociales.

Desde inicios del siglo XX latinoamericano, disciplinas como la economía o la sociología se fueron conformando como saberes con características propias, tanto en ámbitos universitarios como institucionales. Tal como señalan Mariano Plotkin y Eduardo Zimmermann, desde finales del siglo XIX e inicios del XX, los Estados modernos echaron mano de las nacientes ciencias sociales y de otros saberes técnicos con el propósito de ampliar y consolidar campos de intervención estatal, con miras a resolver problemas emergentes que requerían de acciones especializadas.^[8] Esto derivó en la necesidad de contar con una administración pública especializada, que fuera capaz de actuar a partir de conocimientos técnicos en una disciplina específica, desde espacios educativos que permitieran la formación de profesionistas —o expertos—, con una preparación focalizada en los saberes propios de cada campo de conocimiento.^[9] Estas nacientes comunidades profesionales buscaban establecer prácticas asentadas en el ejercicio de saberes técnicos y “científicos”, los cuales fueran fiables y funcionales para la toma de decisiones, tanto en el campo público como en el privado.^[10]

A la par de estos procesos surgieron espacios desde donde se fomentó la necesidad de reflexión y diálogo entre pares, con el propósito de discutir y generar nuevos conocimientos en torno a las condiciones contextuales locales. Fue por ello que aparecieron colecciones editoriales y publicaciones especializadas dedicadas al debate de problemas sociales, modelos interpretativos y las particularidades de los contextos nacionales, con la función de actualizar a los miembros de las comunidades de especialistas, además de proporcionar herramientas formativas a aquellos que apenas se estaban formando.^[11] Los primeros proyectos de este tipo surgieron durante las primeras décadas del siglo XX, y tuvieron en las décadas de 1930 y 1940 el primer boom de su tipo, con iniciativas como la *Revista de Ciencias Económicas* (de 1913), *Revista de Economía Argentina* (de 1918),^[12] *Revista Mexicana de Economía* (de 1928), *Economía* (de 1929), el Fondo de Cultura Económica (FCE, creado en 1934), *Sociología* (creada en 1939), *Revista Mexicana de Sociología* (de 1939), *Revista Interamericana de Sociología* (de 1936), el *Boletín del Instituto de Sociología* (1942),^[13] o, como veremos más adelante, *El Trimestre Económico* (también de 1934). Esta situación propició que existiera una estrecha relación y colaboración entre publicaciones y comunidades de especialistas, pues participaban desde académicos y especialistas, pasando por miembros de la iniciativa privada e investigadores extranjeros, hasta estudiantes en formación.

LA REVISTA ESPECIALIZADA, EL ESFUERZO “NORMATIVO” Y LA MANIFESTACIÓN ANTIFASCISTA

En más de un sentido, las revistas especializadas fungieron como espacios de construcción de distintas ciencias sociales como saber y disciplina profesional. Retomando la propuesta de Alexandra Pita sobre ver a las revistas no solo como plataformas de difusión de ideas, sino también como práctica definida y que define los elementos característicos de un grupo o entorno,^[14] es posible comprender que las revistas especializadas

ayudaron a construir y definir los contornos de campos del saber social en la región a partir de los deseos normativos sobre lo que debía ser su práctica profesional, al menos desde un plano ideal.^[15]

Entre las décadas de 1920 y 1940, estas publicaciones promovían distintos objetivos y planteaban con ello metas a largo plazo para el afianzamiento de la disciplina a la que atendían. La construcción de una comunidad de especialistas propia era una de las metas prioritarias, pues, además de asentar proyectos paralelos en el terreno educativo o en la formación de asociaciones profesionales que normaran la práctica, estas revistas eran plataformas-prácticas desde las cuales se buscaba estructurar un *habitus* conjunto a partir de la promoción de dinámicas propias. Tal como señala Alexandra Pita, es posible concebir que estos soportes generen prácticas específicas, lo que provocaría cambios dentro del grupo social que las promueve.^[16]

Esta pretensión normativa también envolvió la iniciativa de construir *corpora* de conocimientos disciplinares, para así tratar de encontrar los posibles límites que definiesen al campo de conocimientos, ya que, durante estos años, tanto la economía como la sociología y la historia, entre otras ciencias, se encontraban en pleno proceso de autonomización.^[17] La concepción de un corpus propio, o tal como Luis Escobar denomina a los *corpora*, “catálogos de conocimientos disciplinares”,^[18] se creaba con el propósito de asentar un enfoque específico dentro del campo de estudio, al buscar renovar y transformar los saberes ya asentados como parte de un “canon”.

En ello la traducción resultaba una herramienta elemental, pues el traslado lingüístico y cultural de autores no disponibles en un idioma representaba un impulso a la profesionalización,^[19] e incluso llegó a significar un elemento esencial para la caracterización de algunas disciplinas como la filosofía.^[20] Esto posibilitó la *naturalización* de los lenguajes especializados entre los públicos interesados,^[21] pero a su vez la traducción poseía un cariz político, que posibilitaba el afianzamiento de una postura política específica.^[22]

Acorde con lo anterior, en la búsqueda de esos límites disciplinares se trató de realizar una diferenciación entre aquellos saberes concebidos como científicos y aquellas aproximaciones interpretativas vistas como cuestionables o pseudocientíficas. La consideración del conocimiento social como ciencia diferenciada de las naturales por su objeto de estudio y los impedimentos epistemológicos para definir modelos absolutos —pero afianzado su carácter científico a partir de una metodología de carácter racional, la cual permitía la construcción de interpretaciones certeras sobre la realidad a la que interrogaban, y cuya aplicación social no buscaba soluciones perfectas a los problemas, sino la definición de “una conducta lo más racional posible” —^[23] acotaba las condiciones de posibilidad que se creía tenían las ciencias sociales durante la época, al establecer límites entre aquellos saberes considerados como fiables o cuestionables.

Complementario al esfuerzo normativo, se encontraba el hecho de definir hacia qué sectores debía dirigirse el discurso generado por esta clase de publicaciones. Al mantener la noción de enfocarse en grupos especializados o en proceso de formación, cuyas actividades e intereses estuvieran estrechamente vinculados con la disciplina, se buscaba atender a un público de peso en el manejo de la economía o de los problemas nacionales, donde la revista fuera el canal adecuado para lograr un impacto en la toma de decisiones políticas. La instrumentación de la revista como plataforma y práctica de intervención pública conllevaba a que sus directivos y colaboradores se convirtieran en una especie de “consejeros” del grupo en el poder o de la opinión pública en general, donde su condición como expertos, poseedores de la técnica, los capacitaba como interlocutores adecuados para clarificar y facilitar la toma de decisiones, al convertir sus conocimientos en una herramienta de utilidad social.

La constitución de las revistas especializadas en plataformas de intervención pública es muestra de su rol político, donde no solo se vuelven vehículos de carácter pedagógico, que permiten alentar la formación o actualización de conocimientos de comunidades especializadas, sino que también se convierten en espacios que promueven una posición en el debate, dado que proponen interpretaciones acerca de distintos tópicos de interés social.^[24] De ello emerge la concepción de que los promotores y colaboradores de las publicaciones veían la intervención en la discusión pública como parte inherente de su actividad profesional, relación en

la que impera, tal como señalan Mariano Plotkin y Federico Neiburg, un perfil dialéctico entre la figura del experto —enfocado más en el manejo de los saberes en el diseño de políticas públicas desde una acción “neutral”— y la del intelectual, más enfrascado en la discusión pública desde la defensa de una postura específica.^[25]

En este sentido, la relación entre antifascismos y revistas resulta un elemento fundamental para comprender la sensibilidad antifascista en el continente americano y el uso de las publicaciones periódicas como plataformas políticas.^[26] Durante las décadas de 1930 y 1940 el antifascismo jugó un papel sustancial en la composición de la discusión pública. Aprovechando el auge que vivían las revistas culturales en distintos contextos americanos, estas publicaciones sirvieron para que los intelectuales encontrarán medios para dialogar.^[27] A través de estos organismos, las manifestaciones antifascistas lograron expresarse y posicionarse en la opinión pública, buscando con ello impulsar la lucha en contra de aquellas manifestaciones políticas y sociales que identificaban como fascistas, además de propiciar su adaptación a las condiciones del entorno nacional.

En este sentido, coincidimos con lo que apunta Ângela Meirelles sobre la significación de las revistas para el antifascismo, donde estas quedan como espacios privilegiados para comprender las características y debates de las experiencias antifascistas en la región, además de jugar un papel central en su configuración, pues, a través de la circulación del conocimiento que propiciaron las publicaciones, es posible reconstruir los procesos comunicativos entre las distintas manifestaciones a nivel regional y global.^[28]

La expresión del antifascismo dentro de publicaciones especializadas en ciencias sociales derivó en que esta sensibilidad política adquiriera características particulares asociadas con las condiciones que tenían dichas disciplinas durante la época, tales como el esfuerzo por definir los contornos del fenómeno fascista a partir del conocimiento social, la concepción de una expresión “científica” en la crítica realizada al fascismo o el apoyo a objetivos políticos definidos desde estas plataformas de saberes.

Tal como señala Ângela Meirelles, muchas de las revistas antifascistas buscaban, como herramienta contra-propagandística, difundir concepciones sobre las significaciones y perjuicios que esta clase de regímenes traían consigo tanto en las sociedades en que surgían como en todas aquellas con las que tenían estrechos vínculos, sobre todo en relación con la clase obrera o la cultura.^[29] Esta cuestión permite comprender que la generación de interpretaciones acerca de lo que se podía entender como fascismo resultó una generalidad dentro de las estrategias de las publicaciones antifascistas de la época, que buscaban con ello crear sentidos sobre lo que significaban estos regímenes y los posibles peligros —reales o imaginarios— que estos podrían generar en caso de lograr triunfar en sus respectivos países.

En este sentido, desde las publicaciones especializadas en ciencias sociales es posible concebir que la generación de interpretaciones acerca del fenómeno adquirió nuevas connotaciones pues, como hemos reiterado, la concepción de “cientificidad” del conocimiento empleado, además de la búsqueda por que fuera de utilidad pública, representó la conjunción de factores para que las visiones generadas y circuladas adquirieran cierta aura de fiabilidad y funcionalidad, al menos dentro de la comunidad de lectores a los cuales estaban dirigidas.

EL TRIMESTRE ECONÓMICO: ESBOZO DE UNA REVISTA

Los orígenes de *El Trimestre Económico* se relacionan directamente con los del FCE, pues estos dos proyectos se desarrollaron de forma paralela y complementaria, ya que la finalidad de ambos era la creación de materiales adecuados para la formación de un público especializado —estudiantes, neófitos o interesados— en temas económicos y propiciar la profesionalización de la práctica económica en México. Estos fueron impulsados por los integrantes de la élite burocrática posrevolucionaria del sector económico, con el respaldo de figuras como Eduardo Suárez, Enrique González Aparicio, Antonio Carrillo Flores, Ramón Beteta, Gonzalo Robles,

por solo mencionar a algunas.^[30] Esto dotó tanto al FCE como a *El Trimestre* de una caracterización particular, donde el respaldo gubernamental, ya fuese de forma directa o indirecta, marcó los alcances y posturas promovidos dentro de sus páginas y colecciones. Esto es notable, tal como señala Rafael Rojas, durante la época del cardenismo, cuando se exaltó la capacidad de acción del Estado en materia económica, en franca crítica a los principios del liberalismo clásico.^[31]

Partiendo de lo anterior, el origen de *El Trimestre Económico* se da a la par del fracaso de la solicitud realizada por Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor a editoriales españolas como Espasa-Calpe o Aguilar para formar una colección de obras de economía que ayudase a cubrir la falta de materiales formativos en idioma español.^[32] Tal como señala Cosío Villegas en sus memorias, un año antes de la formación del FCE, en 1933, junto a Eduardo Villaseñor propusieron al librero y editor Alberto Misrachi que financiara, a través de su empresa Central de Publicaciones, una revista especializada en economía.^[33] Para ello habían tomado como base el modelo de la revista inglesa *Economic Quarterly*, en su deseo por impulsar los estudios económicos, tal como señala Víctor Díaz, buscando crear el medio para dar a conocer las reflexiones y estudios surgidos dentro de la comunidad de especialistas acerca de las problemáticas económicas a partir de las condiciones locales, además de servir para proveer a los estudiantes de materiales adecuados para su formación.^[34] Esta apareció hasta el primer trimestre de 1934, cuando se publicó el primer número.

Ahora bien, durante los años estudiados, dentro de *El Trimestre Económico* es posible percibir distintas etapas respecto a las temáticas y perspectivas dominantes. Tal como señala Margarita Olvera, en la publicación se manifestó un horizonte de preocupaciones de época, donde temas como los salarios mínimos, el costo de la vida, la modernización económica, el manejo de la política financiera, así como la perspectiva agraria fueron objeto de interrogación y reflexión por parte de autores mexicanos y extranjeros. Dichas reflexiones se generaron a partir de estudios modestos, sin una teoría-metodología económica compleja, pero que representan los primeros acercamientos a problemáticas poco o nada abordadas, lo que, según Olvera, significó una experiencia cognitiva que enlazaba tanto a autores como a lectores en torno a una serie de discusiones sobre la agenda económica de la época, lo que a su vez también ayudó a la institucionalización de distintos saberes que contribuyesen a una manifestación más profesional de la labor económica.^[35]

Historiográficamente se ha resaltado que, durante las décadas de 1930 y 1940, *El Trimestre Económico* atravesó por distintas etapas: la primera de ellas, que se extiende a lo largo de los años 30, corresponde a una postura enfocada en la vinculación de lo internacional con lo nacional, donde a partir de teorías y enfoques de carácter “universal” que ofrecía el conocimiento económico se buscaba volcarlas al debate y la reflexión de las condiciones propias de la nación, y con ello ofrecer alternativas adecuadas a las problemáticas de la época. Ya durante la década de 1940, en pleno contexto de la Segunda Guerra Mundial, la atención paulatinamente se iría enfocando en Latinoamérica, buscando con ello ofrecer un panorama propio de las condiciones que imperaban sobre la región, además de procurar soluciones propias para sus problemáticas, haciendo una interrelación más sutil entre lo nacional y lo regional.^[36] Dicha tendencia se asentó simbólicamente a mediados de la década con las reuniones celebradas entre Daniel Cosío Villegas, Víctor L. Urquidí, Raúl Prebisch y Robert Triffin propiciadas por el Banco de México entre 1944 y 1946, a partir de las cuales se reflexionó sobre la condición periférica y del subdesarrollo de los países de la región,^[37] lo que dejó una gran huella dentro de la publicación. Por ello, la presencia de temas como moneda y banca, economías nacionales, la tenencia de la tierra y la agricultura, el comercio internacional, las finanzas públicas, la cuestión laboral, o el desarrollo económico fueron tópicos de constante presencia dentro de *El Trimestre*.^[38]

ENTRE LA LEGITIMACIÓN ESTATAL Y LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA: LA MIRADA ANTIFASCISTA DE EL TRIMESTRE ECONÓMICO

El abordaje del fascismo en *El Trimestre Económico* resultó un tópico continuo, aunque no central, debido a que otros temas ocuparon mayor volumen en su tratamiento. A pesar de ello, es posible considerar que este resultó en una continuidad por más de 10 años, con momentos de auge entre 1937 y 1943, años cruciales para el tema por fenómenos como la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Dentro de ese abordaje, la revista tuvo la peculiaridad de tocarlo solamente dentro de la esfera internacional, evitando abordar el escenario nacional ante dicho tratamiento.^[39]

Es posible concebir que su atención al fenómeno desde una postura antifascista estuvo influida por la relación que la revista tuvo con el Estado mexicano. Partiendo de lo formulado por Ricardo Pasolini, quien concibe que las manifestaciones antifascistas en América Latina propiciaron la “internacionalización” del escenario político nacional,^[40] es posible comprender que esta publicación, inserta dentro de un círculo de influencia ejercida por la estructura estatal mexicana en el cual se encontraban otras publicaciones periódicas de la época,^[41] se convirtió no solo en una plataforma más, sino en el sostén de la política antifascista que detentaron los gobiernos mexicanos de la época, aunque, como veremos a continuación, esto se dio dentro de los propios términos de la publicación.

En primer lugar, es posible considerar que, al tener estrecho contacto con los círculos gubernamentales de los gobiernos de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946) —llegando en algunos casos a que los promotores del Trimestre formaran parte de la estructura burocrática de dichas presidencias—, la revista se convirtió en un espacio de reafirmación y legitimación de la postura diplomática que el gobierno mexicano refrendó durante estos años ante la esfera pública nacional.

La postura internacional que sostuvo el gobierno durante las décadas de 1930 y 1940 estuvo profundamente asociada con la reafirmación del derecho de autodeterminación de los pueblos y la no intervención en política interior de cada país, lo que constantemente llevó a que la diplomacia mexicana aprovechara los foros internacionales para reafirmar su rechazo a la intervención extranjera en el caso de la Guerra Civil Española o la invasión de Abisinia por parte de Italia.^[42] Esto se ha caracterizado historiográficamente como un “antifascismo de Estado”, es decir, el impulso de medidas —tanto a nivel nacional como internacional— por parte del Estado mexicano que limitasen cualquier propaganda y acción política en favor de estos regímenes, así como el rechazo público hacia el fascismo.^[43] Esta situación permite comprender en parte la postura antifascista que reafirmó *El Trimestre Económico*. El posicionamiento internacional del gobierno mexicano tuvo repercusiones dentro de la esfera pública nacional, lo que provocó que muchos sectores —entre ellos, la revista de economía— se volcaran a respaldar las acciones diplomáticas mexicanas.^[44]

En primer lugar, el apoyo se alineó dentro de la lógica pedagógica de la revista, pues concebían que la opinión pública mexicana desconocía en gran medida los temas de la agenda internacional, lo que era considerado como una grave laguna que impulsaba posturas erróneas e ignorantes respecto a la posición de los gobiernos mexicanos. Esto es visible en la reseña que realizó R. A. G. sobre el reporte de acciones de la Sociedad de Naciones entre 1937 y 1938, en la que señalaba la necesidad de profundizar el conocimiento en dicha materia dentro del público mexicano, ya que

No puede sorprendernos, pues, que en ocasiones se susciten campañas para que México se separe de la Sociedad, tal como ha ocurrido en fechas recientes, que, por fortuna, no han logrado su propósito. Decimos por fortuna porque, dado el desconocimiento de los trabajos que realiza, fácil pudiera ser que esas opiniones se impusieran a la conciencia pública y que nuestro país se viera en la necesidad de inclinarse ante ellas. México se ha mantenido firme en su posición de Estado miembro y esto es de celebrarse por la importancia de la labor internacional que viene desarrollando y que nadie que conozca los informes anuales de la institución puede negar.^[45]

Esta visión de refrendo a la postura internacional mexicana y la necesidad de reafirmarla en la esfera pública puede ayudar a comprender por qué el abordaje del fascismo dentro de *El Trimestre* se limitó a su comprensión como un fenómeno de la esfera internacional y no como algo “existente” en el espacio nacional, algo común en otras publicaciones de la época, tales como *Futuro* o *El Popular*.^[46] El singularizar la interpretación del fascismo como algo externo se fundó en la necesidad pedagógica de conformar una opinión pública con fundamentos acerca de dicho fenómeno, con el propósito de evitar cualquier tipo de descalificaciones o incomprensiones respecto a la razón por la que el gobierno mexicano tomó esta postura en el escenario internacional. Esto permite comprender por qué no se encuentra dicho tópico en clave nacional dentro de *El Trimestre*.

Este respaldo a la postura antifascista gubernamental fue reafirmado constantemente dentro de las páginas de la revista, tal como es visible en el ensayo de Eduardo Villaseñor titulado “La economía de Guerra en México”, donde el economista mexicano plasmó la necesidad de comprender la postura internacional mexicana, de ver sus bondades y apoyarla. Él concebía que, en relación con la situación global, era imposible que México adquiriera relevancia en la guerra solamente como socio comercial de Estados Unidos, por lo que era necesario refrendar su posición y apoyarla para ganar una legitimidad internacional por sí mismo, pues

México ha sido partidario de las democracias desde siempre; como México ha sido anti-fascista y anti-nazi, no desde diciembre de 1941 o desde junio de 1942, sino desde muchos años antes; como México ha dado pruebas con gestos y actos internacionales de valor positivo; como México vió el peligro y tomaba las posiciones definidas ante un enemigo que hoy se reconoce; como México, anticipándose en realidad a las grandes democracias, dio ayuda efectiva a la República Española, primera víctima del fascismo internacional, México no es neutral. Podría decirse que en realidad no es México quien se ha unido a las democracias en la guerra contra el fascismo, sino que son ellas las que se han convencido de la razón de México en ser anti-fascista muchos años antes que ellas.^[47]

Es perceptible que Villaseñor concebía a México como la vanguardia antifascista a nivel internacional, que adoptó una postura en rechazo al fascismo y en solidaridad con aquellos países afectados por los regímenes de ese carácter. Esto lo situaba dentro de una posición peculiar en el entorno internacional, pues le granjeaba una autoridad moral frente a otras naciones, lo que era necesario refrendar dentro del contexto nacional.

En segundo lugar, la atención que *El Trimestre* prestó al fascismo también puede atribuirse al esfuerzo por configurar una opinión pública de carácter antifascista. El ejercicio pedagógico impulsado por la revista se volvió un notable esfuerzo por dotar a los lectores de herramientas interpretativas con las cuales pudieran posicionarse ante el fenómeno. Esto se buscaba a través de la circulación de una serie de autores e interpretaciones donde se definían, desde una matriz económica y social, diversas características de estos regímenes y las razones por las que eran perjudiciales para las lógicas de los países occidentales. Para ello resultaron esenciales distintas prácticas desarrolladas dentro de la revista relacionadas con la búsqueda de “normar” la profesionalización de la economía, tales como la construcción de un corpus de conocimiento disciplinar, la traducción de autores “autoridad” en la materia, la concepción de una expresión “científica” de las posiciones defendidas, la proyección de utilidad social del conocimiento o la desconfianza de los saberes considerados como cuestionables.

La construcción de un corpus de conocimientos que definiera lo que era el fascismo, con el propósito de encauzar la opinión pública hacia una postura antifascista, se emparejó con el esfuerzo pedagógico promovido por la revista en la búsqueda de profesionalizar la economía, para lo cual empleó a los principales economistas de la época.^[48] Este corpus de “saberes interpretativos antifascistas” también se nutrió de la selección realizada por parte de los editores de la publicación respecto a qué autores traducir, su reputación dentro de la disciplina y el peso que la noción de “autoridad” tuvo en la realización de dicha operación.

La selección de autores cuyas obras fueran de significación para impulsar la consolidación de los saberes económicos, a la par del proyecto de traducción del FCE, también tenía como principal interés relacionar los saberes teóricos con las reflexiones más relevantes de temas contemporáneos. Esta selección, guiada por los criterios de “autoridad” y “fiabilidad” que concebían los impulsores de la publicación,^[49] acercaba sobre todo

a aquellos autores provenientes del contexto anglosajón. En este sentido, la perspectiva fabiana, keynesiana y del *New Deal*, así como su crítica al liberalismo clásico, resultó preponderante en la revista.^[50] Por ello resulta comprensible que se recurriera a autores como G. D. H. Cole, Harold Lasky, Henry Truchy, Maurice Dobb, Carl T. Schmidt, R. Palme Dutt, entre otros, para definir distintas vertientes del fascismo, tales como su carácter imperialista y autárquico,^[51] su constitución corporativista,^[52] las condiciones globales que le dieron origen,^[53] o su situación agraria.^[54] Estas producciones en general enfatizaban los perjuicios que trajeron consigo los regímenes fascistas en el entorno económico, político y social, y si bien no se posicionaban de forma abierta como antifascistas, sí es posible encontrar implícito un rechazo a esta clase de regímenes, que en sí mismo representaba una sutil manifestación antifascista.

Esta expresión estuvo acompañada por la búsqueda de establecer una concepción interpretativa “objetiva”, asentada en “hechos” de corte científico. La necesidad de comentar una base “fiable” de conocimientos interpretativos acerca del fenómeno permitiría, a los ojos de los impulsores de la publicación, la construcción de argumentos sólidos y poco refutables, que afianzaran la asociación entre antifascismo y saberes “racionales”. Esto es visible sobre todo en el artículo publicado por Francisco Frola^[55] acerca del corporativismo y su relación con el fascismo italiano. En él, el italiano criticó la forma en que el régimen encabezado por Mussolini había manejado, subyugado e incorporado al Estado al movimiento sindical, y con ello limitado su capacidad de acción e independencia. Sobre este trasfondo, Frola aprovechó para cuestionar la forma en que diversos autores estadounidenses, como H. W. Schneider o Carmen Harder, habían formulado distintas interpretaciones del régimen italiano, las cuales consideraba poco fiables por recurrir al conocimiento especulativo y a la suposición idealista en sus aseveraciones, sin asentarlas en una base sólida de conocimientos; condenaba sobre todo la exaltación que hacían estos autores de las potencialidades “imaginativas” del fascismo.^[56] La postura de Frola y la búsqueda de interpretaciones “objetivas” se relaciona sobre todo con la concepción del fascismo como manifestación de la barbarie y la irracionalidad, donde los conocimientos utilizados por estos regímenes en diversas dimensiones carecían de toda certeza y metodología científica, por lo que resultaba necesario oponer los valores de la razón en la construcción de una postura antifascista.

Esta misma búsqueda de certeza racional también puede observarse en la reseña realizada por Francisco Ginner de los Ríos al trabajo *They wanted war* de Otto D. Tolischus, donde el español consideraba que el libro estaba

hecho de girones de sucesos y tiempo, está lleno de objetividad. Es quizá esto lo que más nos apasiona en sus lecturas. El escritor está claramente situado a un lado de los dos en pugna [, el antifascista] en el mundo de nuestros días, y, naturalmente, está frente al movimiento que analiza. Pero en lugar de deshacerse en diatribas apasionadas y en gritos de indignación, prefiere que de la narración escueta de los hechos, sencilla y clara, se desprenda la condenación y la repulsa hacia ese nuevo mundo que Hitler preconiza y trata de imponer. Y lo consigue de una manera más que plena que si se hubiese dejado llevar de una indignación mal contenida. Tremendo testimonio el que nos brinda con su serenidad lograda este libro que tenemos ahora en las manos.^[57]

Esta valoración de la parsimonia narrativa y de la objetividad argumentativa, en pro de exaltar al bando antifascista, muestra el peso que dichos aspectos tuvieron dentro de la construcción de la sensibilidad antifascista presente en *El Trimestre*.

La búsqueda interpretativa antifascista también fue manejada como una herramienta de utilidad social para posicionarse y hacer un llamado a actuar frente a los fascismos, donde el saber era movilizado en aras de lograr respuestas a estas situaciones; con ello se buscaba asentar, sobre todo, los detrimentos a la vida social que representaba para las sociedades occidentales esta clase de gobiernos totalitarios. Este llamado a la acción se fijó como una intervención del intelectual frente a la sociedad, que busca concientizar y transformar a esta por medio de los saberes. Esto es perceptible en distintas reseñas aparecidas en *El Trimestre*, sobre todo de aquellos libros enfocados en el análisis de estos regímenes. De nueva cuenta, la reseña de Ginner de los

Ríos sobre *They wanted war* funciona como botón de muestra, pues este consideraba que el “conocimiento de las realidades alemanas [...] tendrá valor de presencia inmediata y actual en la preocupación del mundo mientras Hitler y su política sigan en el primer plano de nuestros días”.^[58] Este valor del conocimiento sobre el nacionalsocialismo alemán, desde la visión del español, ofrecía una ventana de oportunidad para la toma de decisiones y acciones acerca de cómo proceder para lograr la derrota del fascismo.

Por otro lado, la asociación entre el fascismo y conocimientos “pseudo-científicos” que buscaban legitimar sus acciones también fue retomada dentro de la publicación. En este sentido, esta relación se delineó a través de la crítica que se realizó a la geopolítica como disciplina que justificaba los reclamos territoriales del nacionalsocialismo. Esta, a partir de las bases interpretativas generadas por el Instituto Geopolítico de Múnich y por Karl Haushofer, era vista como una ciencia espuria, cuya única función había sido legitimar las pretensiones expansionistas e imperialistas hechas por el nacionalsocialismo alemán, sobre todo a partir de la formulación del *Lebensraum*.^[59] Es por ello que cualquier pretensión de emplear dichos conocimientos para generar un marco analítico sobre la política global era descalificada o cuestionada por los colaboradores de la publicación, tal como se venía realizando en el caso del Institute of International Studies de la Universidad de Yale, donde autores como Samuel F. Bemis, William T. Fox o John Spykman retomaban los principios geopolíticos para analizar el rol de Estados Unidos en el entorno internacional.^[60] En esa sintonía se encuentra la reseña realizada por Manuel Alvarado Orozco acerca del libro *Geopolitics: the struggle for space and power*, de Robert Strausz-Hupé. Alvarado Orozco concebía que

En el continente americano, durante los años manchados por la sangre que inunda al mundo en guerra, la literatura sobre las pretensiones pseudocientíficas de la geopolítica había desaparecido. Parecía que la frágil y artificiosa estructuración de pequeñas verdades, dilatadas en grado sumo, extraídas de la geografía, de la política, de la economía y de las disciplinas militares, quedaba arrinconada en el Instituto Geopolítico de Munich. Sin embargo en Norteamérica, muchos profesores, en el año de 1942, se han impuesto la tarea de traducir al lenguaje del Yanqui medio el brebaje tan ampliamente distribuido al pueblo alemán por Haushofer y sus discípulos.^[61]

Esta concepción crítica sobre la geopolítica no solo se estructuró por la pretensión científica de estos conocimientos, sino también ante el peligro que podría significar su utilización para la legitimación de reclamos territoriales realizados por los Estados Unidos dentro del continente americano, lo que representaba, a los ojos de Alvarado Orozco, una posibilidad debido a los antecedentes históricos al respecto que veían algunos de los colaboradores y otros intelectuales de la región en las prácticas imperialistas sucedidas en la primera mitad del siglo XX por parte del país norteamericano.^[62]

CONCLUSIONES

El papel de las revistas especializadas en los procesos intelectuales de la primera mitad del siglo XX no se limitó solamente a los procesos de profesionalización de las disciplinas del conocimiento social, sino que trascendieron también a la discusión e interpretación de diversos fenómenos políticos de la época, como en este caso fue el fascismo. *El Trimestre Económico* es solo un ejemplo de cómo estas revistas sirvieron para la construcción de una postura antifascista, estructurada a partir de miedos e inquietudes sobre la significación de esta clase de regímenes para las sociedades de la época. Esto conllevó a que distintas de estas publicaciones, desde sus particularidades y características tales como el afán normativo de las ciencias sociales o la construcción de *corpora* de saberes, impulsaran la discusión pública del tema, empleando los recursos teóricos e interpretativos propios de la disciplina a la que atendían, para orientar y dirigir dentro de la opinión pública una corriente de apreciación en contra del fascismo.

La particularidad de *El Trimestre*, a partir de su relación y dependencia con la estructura estatal mexicana, propició que la iniciativa por construir un corpus de saberes propio de la economía y el esfuerzo por “normar” la práctica profesional de esta disciplina se viera atravesado por la defensa de la postura diplomática

antifascista de México y el impulso de una postura antifascista en la esfera pública. Esto se conjugó para que la revista diera lugar a una expresión antifascista afianzada en los parámetros propios de las disciplinas en profesionalización durante la época, con concepciones como la fiabilidad del conocimiento producido a partir de una reflexión especializada y metódica, o el uso de autores considerados como “autoridad” para legitimar sus propias posturas políticas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Miranda Lida, Ángela Meirelles y Adrián Celentano los comentarios realizados al trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acle-Kreysing, Andrea. “Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México (1936-1945).” *Revista de Indias* LXXXVI, no. 267 (2016): 573-609.
- Acle-Kreysing, Andrea. “Exiliados europeos y cultura antifascista en Ciudad de México y Buenos Aires (1936-1945): algunas hipótesis de trabajo”, en *Os exilios ibéricos, unha ollada comparada: nos 70 anos da fundación do Consello de Galiza*, editado por Ramón Villares Paz y Xosé M. Núñez Seixas, 171-192. Galicia: Consello da Cultura Galega, 2017.
- Alvarado Orozco, Manuel. “Geopolitics: the struggle for space and power.” *El Trimestre Económico* XI, no. 41 (1944): 153-154.
- Anónimo. “La iniciación a la economía.” *El Noticiero Bibliográfico* II, no. 7 (febrero de 1941): 1-4.
- Bernal Martínez, Liliana. “El Trimestre Económico, 1934-1958.” Tesis de Maestría en Historia, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.
- Bernal Martínez, Liliana. “Los operadores de la economía, 1925-1946. La formación de una élite en el marco de la reconstrucción del Estado mexicano en la primera mitad del siglo XX.” Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Bisso, Andrés. “Argentina libre y Antinazi: dos revistas en torno de una propuesta político-cultural sobre el antifascismo argentino 1940-1946.” *Temas de Nuestra América* XXV, no. 47 (2009): 63-84.
- Blanco, Alejandro, y Luis Carlos Jackson. *Sociología en el espejo. Ensayistas, científicos sociales y críticos literarios en Brasil y en la Argentina (1930-1970)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Caravaca, Jimena. “Raúl Prebisch, la economía y los economistas, Entre una crisis y la crisis, 1930-1935.” *Estudios Críticos del Desarrollo* II, no. 3 (2012): 105-132.
- Caravaca, Jimena, y Ximena Espeche. “América Latina como problema y como solución. Robert Triffin, Daniel Cosío Villegas, Víctor Urquidí y Raúl Prebisch antes del Manifiesto Latinoamericano (1944-1946).” *Desarrollo Económico* LV, no. 217 (enero-abril de 2016): 411-435.
- Caravaca, Jimena y Ximena Espeche. “El Fondo de Cultura Económica y la búsqueda de un keynesianismo en América latina, 1936-1947.” *Prismas. Revista de Historia Intelectual* XXII, no. 2 (2018): 173-178.
- Caravaca, Jimena, y Mariano Ben Plotkin. “Crisis, ciencias sociales y elites estatales: La constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910-1935.” *Desarrollo Económico* XLVII, no. 187 (octubre-diciembre de 2007): 401-428.
- Castro, Nayelli. “Filosofía, traducción y autenticidad en México”, en *Historia intelectual y traducción: más allá de las fronteras nacionales*, coordinado por Aurelia Valero Pie, 221-254. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2022.
- Cole, G. D. H. “La confusión actual.” *El Trimestre Económico* I, no. 3 (1934): 304-328.
- Cosío Villegas, Daniel. *Memorias*. México: Joaquín Mortiz, 1978.
- Covo, Jacqueline. “El periódico al servicio del cardenismo: El Nacional. 1935.” *Historia Mexicana* XLVI, no. 1 (julio-septiembre de 1996): 133-161.

- Cuéllar Laureano, Rubén. "Geopolítica. Origen del concepto y su evolución." *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, no. 113 (mayo-agosto de 2012): 59-80.
- De la Torre, Rodolfo. "La misión de 'El Trimestre Económico'." *El Trimestre Económico* LXIII, no. 250 (abril-junio de 1995): 481-487.
- Díaz Arciniega, Víctor. *Historia de la casa*. Fondo de Cultura Económica (1943-1996). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Dobb, Maurice. "Imperialismo." *El Trimestre Económico* V, no. 19 (1938): 445-490.
- Escobar, Luis A. "Francisco Ayala y la construcción de un catálogo sociológico en la década del cuarenta en Argentina." *Trabajo y Sociedad* XXII, no. 35 (2020): 317-335.
- Frola, Francisco. *Mussolini. Los "rases" fascistas. Un mariscal del imperio*. Ciudad de México: Sin pie de imprenta, 1938.
- Frola, Francisco. *Recuerdos de un antifascista. 1925-1938*. Ciudad de México: Editorial México Nuevo, 1939.
- Frola, Francisco. "Los problemas del trabajo y el corporativismo fascista." *El Trimestre Económico* V, no. 20 (1939): 545-570.
- Garreton, Manuel Antonio, Miguel Murmis, Geronimo de Sierra, y Helgio Trindade. "Social sciences in Latin America: a comparative perspective – Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Uruguay." *Social Sciences Information* XLIV, nos. 2-3 (2005): 557-593.
- Ginner de los Ríos, Francisco. "They wanted war." *El Trimestre Económico* VIII, no. 30 (1941): 330-332.
- Gropo, Bruno. "El antifascismo en la cultura política comunista." *Anuario IEHS*, no. 19 (2004): 27-44.
- Herrera León, Fabián. *México en la Sociedad de Naciones 1931-1940*. Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.
- Lida, Miranda. "Debates del exilio francés de Nueva York durante la ocupación nazi. Su recepción en la Revista de los intelectuales europeos en América (Buenos Aires, 1942-1946)." *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, no. 56 (enero-junio de 2022): 32-56.
- Lombardo Toledano, Vicente. "El plan sexenal de gobierno." *El Trimestre Económico* I, no. 3 (1934): 227-240.
- Márquez, Javier. "Pensamientos fundamentales en la economía." *El Trimestre Económico* VI, no. 24 (1940): 719-721.
- Medina Echavarría, José. "Sobre los problemas sociales." *El Trimestre Económico* VI, no. 24 (1940): 706-710.
- Meirelles Oliveira, Ângela. "Palavras como balas. Imprensa e intelectuais antifascistas no Cone Sul (1933-1939)." Tesis de Doctorado, Universidad de São Paulo, 2013.
- Mendoza Pérez, Ernesto Josué. "Sueño acariciado de Centroamérica: el antifascismo unionista de Alfonso Guillén Zelaya y Vicente Sáenz en las páginas de *El Popular* (1938-1946)." Tesis de Maestría, CIDE, 2020.
- Mora Muro, Iván. *Los historiadores. Una comunidad del saber. México, 1903-1955*. Zamora: El Colegio de Michoacán / El Colegio de la Frontera Norte, 2021.
- Morán Quiroz, Luis Rodolfo. "El oficio de traductor y la naturalización de las ciencias sociales en México." *Estudios sociales* IV, no. 6 (2010): 124-151.
- Moya López, Laura Angélica. "José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959." *Estudios Sociológicos* XXV, no. 75 (septiembre-diciembre de 2007): 765-803.
- Nállim, Jorge. "Antifascismo, revolución y Guerra Fría en México: la revista *América*, 1940-1960." *Latinoamérica*, no. 70 (2020): 93-126.
- Neiburg, Federico, y Mariano Plotkin. "Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad", en *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, compilado por Federico Neiburg y Mariano Ben Plotkin. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Olvera Serrano, Margarita. "La institucionalización de la economía y de la sociología como disciplinas científicas modernas en México (1928-1958). Una reconstrucción historiográfica a través de sus revistas especializadas." Tesis de Doctorado en Historiografía, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2011.

- Olvera Serrano, Margarita. "Tiempo e investigación del pasado disciplinar. Las revistas de Ciencias Sociales en México (1920-1928)." *Historia Social*, no. 38 (enero-junio de 2020): 103-123.
- Ortiz Garza, José Luis. *Ideas en tormenta. La opinión pública en México en la segunda guerra mundial*. Naucalpan: Ediciones Ruz, 2007.
- Palme Dutt, Rajani. "Dos décadas de política mundial." *El Trimestre Económico* V, no. 18 (1939): 231-282.
- Pantaleón, Jorge F. "El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge", en *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, coordinado por Federico Neiburg y Mariano Ben Plotkin. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Parmar, Inderjeet. "Engineering Consent: The Carnegie Endowment for International Peace and the Mobilization of American Public Opinion, 1939-1945." *Review of International Studies* XXVI, no. 1 (enero de 2000): 35-48.
- Pasolini, Ricardo. "El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: entre la AIAPE y el Congreso Argentina de la Cultura, 1935-1955." *Desarrollo Económico* XLV, no. 179 (2005): 403-433.
- Pasolini, Ricardo. "Scribere in eos qui possunt proscribere. Consideraciones sobre intelectuales y prensa antifascistas en Buenos Aires y París durante el período de entreguerras." *Prismas* XII, no. 1 (2008): 87-108.
- Pasolini, Ricardo. *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana, 2013.
- Pita González, Alexandra. "Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y prácticas de sociabilidad", en *Almacenes de un tiempo en fuga. Revistas culturales en la modernidad hispánica*, editado por Hanno Ehrlicher y Nanette Ribler-Pipka, 227-245. Aachen: Shaker Verlag, 2014.
- Plotkin, Mariano Ben, y Eduardo Zimmermann. "Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX", en *Los saberes del Estado*, compilado por Mariano Ben Plotkin y Eduardo Zimmermann. Buenos Aires: EDHASA, 2012.
- R. A. G. "Rapport sur l'Oeuvre de la Societé. 1937/38." *El Trimestre Económico* V, no. 20 (1939): 647-652.
- Rojas, Rafael. "El Cardenismo fabiano", en *La epopeya del sentido: ensayos sobre el concepto de Revolución en México (1910-1940)*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2022.
- Schmidt, Carl T. "La propiedad y la empresa agrícola bajo el fascismo italiano." *El Trimestre Económico* IV, no. 15 (1937): 251-287.
- Spenser, Daniela. "Unidad a toda costa": *La Tercera Internacional en México durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas*. Ciudad de México: INEHRM / CIESAS, 2020.
- Truchy, Henry. "Cambios internacionales y autarcía." *El Trimestre Económico* VII, no. 26 (1940): 319-349.
- Villaseñor, Eduardo. "La economía de guerra en México." *El Trimestre Económico* X, no. 37 (1943): 76-77.
- Villaseñor, Eduardo. *Memorias-Testimonio*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Viu, Antonia. "Revista Mensual de los Intelectuales europeos en América. (Buenos Aires 1942-1946): El exordio como práctica editorial." *Caderno de Letras*, no. 39 (

NOTAS


- 1 Pasolini, "Scribere in eos qui possunt proscribere. Consideraciones sobre intelectuales y prensa antifascistas en Buenos Aires y París durante el período de entreguerras", 87-108.
- 2 Mendoza Pérez, "Sueño acariciado de Centroamérica: el antifascismo unionista de Alfonso Guillén Zelaya y Vicente Sáenz en las páginas de *El Popular* (1938-1946)."
- 3 Lida, "Debates del exilio francés de Nueva York durante la ocupación nazi. Su recepción en la *Revista de los intelectuales europeos en América* (Buenos Aires, 1942-1946)", 32-56.
- 4 Bisso, "*Argentina libre y Antinazi*: dos revistas en torno de una propuesta político-cultural sobre el antifascismo argentino 1940-1946", 63-84.
- 5 Viu, "*Revista Mensual de los Intelectuales europeos en América*. (Buenos Aires 1942-1946): El exordio como práctica editorial", 155-171.
- 6 Meirelles Oliveira, "Palavras como balas. Imprensa e intelectuais antifascistas no Cone Sul (1933-1939)", 337-364.

- 7 Nállim, "Antifascismo, revolución y Guerra Fría en México: la revista *América*, 1940-1960", 93-126.
- 8 El origen de estos problemas que requerían acción emergía, según los autores, a partir de la complejidad de las relaciones sociales, pero también a partir del desarrollo de saberes específicos, que profundizaron las percepciones acerca del "origen" de los problemas, y la necesidad de control y solución sobre ellos, que generaran "governabilidad". Véase Plotkin y Zimmermann, "Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX", 10-11.
- 9 Esto se vería, como plantean Manuel Antonio Garretón, Miguel Murmis, Geronimo de Sierra y Helgio Trindade, durante las décadas de 1930 y 1940, época en la cual se fundan las primeras instancias educativas o de investigación en América Latina dedicadas al cultivo de las ciencias sociales, aunque con preponderancia de la economía, la sociología o la historia. Véase Garretón, Murmis, De Sierra y Trindade, "Social sciences in Latin America: a comparative perspective – Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Uruguay", 571-572.
- 10 Un ejemplo de esta tendencia puede verse dentro del campo de la economía, pues a lo largo de las primeras décadas del siglo XX se constituyeron distintas instancias y espacios institucionales. Como botón de muestra está el caso de Raúl Prebisch, quien impulsó un modelo de práctica económica dentro del espacio público. Al respecto, véase Caravaca, "Raúl Prebisch, la economía y los economistas. Entre una crisis y la crisis, 1930-1935", 108-109.
- 11 Para el caso de la economía, véanse Pantaleón, "El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge", 179-191; Caravaca y Plotkin, "Crisis, ciencias sociales y elites estatales: La constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910-1935", 401-428. Para el caso mexicano, véase Olvera Serrano, "La institucionalización de la economía y de la sociología como disciplinas científicas modernas en México (1928-1958). Una reconstrucción historiográfica a través de sus revistas especializadas"; Caravaca y Espeche, "El Fondo de Cultura Económica y la búsqueda de un keynesianismo en América latina, 1936-1947", 173-178.
- 12 Pantaleón, 179-188.
- 13 Blanco y Jackson. *Sociología en el espejo. Ensayistas, científicos sociales y críticos literarios en Brasil y en la Argentina* (1930-1970), 26-27.
- 14 Retomando una visión bourdieuana, Pita concibe que las revistas se manifiestan como "estructuras estructuradas estructurantes", en cuya lógica interna de la publicación se encuentran manifestaciones muestra de las lógicas a las cuales responde, pero también se convierte en un elemento que propicia la formación y consolidación de prácticas y aspectos dentro del contexto con el cual se relaciona, y cuyas dinámicas se encuentran en constante tensión e interacción. Véase Pita González, "Las revistas culturales como soportes materiales, prácticas sociales y prácticas de sociabilidad", 227-245.
- 15 Tal como señala Margarita Olvera, este tipo de publicaciones "son un *corpus* en el que pueden rastrearse los procesos de formación de las disciplinas sociales y el tipo de experiencias del tiempo que las orientó; las características de sus comunidades practicantes en distintas etapas; los formatos y tipos de escritura que enuncian y fijan lingüísticamente la experiencia social en distintos tiempos; los temas y conceptos que las articulan, justifican y orientan a lo largo del tiempo; el entrecruce de las redes de intereses cognitivos y práctico-políticos que las hacen posibles como disciplinas y como profesiones; los vínculos intergeneracionales y las tradiciones intelectuales que las atraviesan". Olvera Serrano, "Tiempo e investigación del pasado disciplinar. Las revistas de Ciencias Sociales en México (1920-1928)", 114. Por ello, a través de este tipo de publicaciones es posible comprender tanto la articulación de aspiraciones o proyecciones del deber ser, como la correspondencia con sus condiciones de realidad.
- 16 Pita González, 234.
- 17 Ejemplos de estos procesos de autonomización y constitución profesional de la época, no solo en México, sino en América Latina, son el estudio realizado por Alejandro Blanco y Luis Carlos Jackson sobre la sociología en Argentina y Brasil. Véase Blanco y Jackson, 21-43. También se encuentra el libro de Iván Mora Muro sobre la historia en México. Véase Mora Muro, *Los historiadores. Una comunidad del saber*. México, 1903-1955.
- 18 Escobar, "Francisco Ayala y la construcción de un catálogo sociológico en la década del cuarenta en Argentina", 317-335.
- 19 Esto es visible para el caso de la sociología, pues tanto en México como en Argentina la traducción representó una herramienta para cimentar una perspectiva profesional y científica de la disciplina. Véase Moya López, "José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959", 765-803.
- 20 Tal como señala Nayelli Castro para el caso de la filosofía en México, la práctica de la traducción resultó un elemento constitutivo de la propia disciplina a nivel profesional, debido a que el acceso y construcción de un corpus de conocimientos disciplinar pasó por amplios procesos traslativos, tanto para la práctica docente como para la reflexión y producción de conocimientos filosóficos, y que también pone en tensión la constitución de un saber "nacional" auténtico o una simple reproducción de perspectivas filosóficas externas. Véase Castro, "Filosofía, traducción y autenticidad en México", 221-254.
- 21 Morán Quiroz, "El oficio de traductor y la naturalización de las ciencias sociales en México", 124-151.
- 22 Tal como señala Rafael Rojas, la traducción y la presencia de autores dentro del catálogo del FCE y de *El Trimestre Económico* significó una operación de legitimación de la interventora que el gobierno federal planteó durante el sexenio cardenista; Rojas, "El Cardenismo fabiano", 245-270.

- 23 Estas pautas son perceptibles dentro de *El Trimestre Económico* en distintas ocasiones durante las décadas de 1930 y 1940. Ejemplo de ello lo da José Medina Echavarría en su comentario sobre el libro *Sobre los problemas sociales*, de Carlos Váz Ferreira. Véase Medina Echavarría, “Sobre los problemas sociales”, 706-710. Aunque igualmente es necesario señalar que el carácter científico de este tipo de conocimientos también se podía afirmar a partir de procedimientos de carácter cuantitativo y su emparejamiento con los métodos científicos de las ciencias duras. Véase la reseña al libro de Gustav Cassel. Márquez, “Pensamientos fundamentales en la economía”, 719-721.
- 24 Olvera Serrano, “La institucionalización de la economía y de la sociología”, 137.
- 25 Neiburg y Plotkin, “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad”, 15-30.
- 26 Concebimos al antifascismo como una sensibilidad de época, que tuvo lugar entre las décadas de 1920 y 1940 y que fue compartida por diversos sectores sociales, trascendiendo ideologías y clases sociales. Esta sensibilidad se constituyó a partir de una oposición común frente al avance de regímenes fascistas a nivel mundial, los cuales eran considerados como amenazas a distintos principios políticos y culturales que estructuraban las estructuras de sentido de la época. Esta sensibilidad se alimentó de temores, ansiedades, preocupaciones e inquietudes generalizados durante estos años, y derivó en una serie de movilizaciones sociales y prácticas políticas enfocadas en combatir al fascismo y crear conciencia dentro de la opinión pública del problema que representaba. Sobre la consideración del fascismo como una sensibilidad, véanse Pasolini, “El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: entre la AIAPE y el Congreso Argentina de la Cultura, 1935-1955”, 403-433; y Groppo, “El antifascismo en la cultura política comunista”, 27-44.
- 27 Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, 77-78.
- 28 Meirelles Oliveira, 95.
- 29 Meirelles Oliveira, 96-97.
- 30 Al respecto, véase Bernal Martínez, “Los operadores de la economía, 1925-1946. La formación de una élite en el marco de la reconstrucción del Estado mexicano en la primera mitad del siglo XX”, 115-153
- 31 Rojas, 245-270.
- 32 Sobre la experiencia de Cosío Villegas frente a los editores españoles, véase Cosío Villegas, *Memorias*, 143-149. Dicha solicitud formulada por Cosío Villegas y Villaseñor planteaba la constitución de una colección que proyectara las características que tendría, como manuales educativos. Es posible señalar que la idea de *El Trimestre* es anterior incluso a la concepción del Fondo de Cultura Económica debido a que, en la solicitud presentada a Espasa, Cosío Villegas y Villaseñor se presentan ya como directores de *El Trimestre Económico*, aun cuando todavía no existía. Véase Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Eduardo Villaseñor, caja 17, exp. 21, Memorandum para CALPE de Eduardo Villaseñor y Daniel Cosío Villegas, 7 de enero de 1934, s. f
- 33 Cosío Villegas, 149
- 34 El mismo Díaz Arciniegas señala que *El Trimestre* no solucionó, ni podía haberlo hecho, el amplio propósito pedagógico que se proponían cubrir en relación con la comunidad, sobre todo con la inminente aparición de la Escuela Nacional de Economía en 1935, razón por la cual se planteó el surgimiento del Fondo de Cultura Económica. Véase Díaz Arciniega, *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica* (1943-1996), 43-45. A su vez, Eduardo Villaseñor señala en sus memorias que la revista se creó con el propósito de solucionar “la falta de información sobre los problemas económicos y sociales más urgentes o menos reconocidos, [...] donde pudiéramos dar a conocer el examen y, en su caso, las opiniones sobre soluciones a tales problemas”. Véase Villaseñor, *Memorias-Testimonio*, 84. Véase también De la Torre, “La misión de ‘El Trimestre Económico’”, 481-487.
- 35 Olvera Serrano, “La institucionalización de la economía y de la sociología”, 131-133.
- 36 Olvera Serrano, “La institucionalización de la economía y de la sociología”, 133-158.
- 37 Véase al respecto Caravaca y Espeche, “América Latina como problema y como solución. Robert Triffin, Daniel Cosío Villegas, Víctor Urquidí y Raúl Prebisch antes del Manifiesto Latinoamericano (1944-1946)”, 411-435.
- 38 Bernal Martínez, “El Trimestre Económico, 1934-1958”, 74-86.
- 39 La única referencia al fascismo como una expresión dentro del espacio nacional se encuentra en el artículo de Lombardo Toledano “El Plan Sexenal del Gobierno”. En él, Lombardo Toledano concibe que el plan sexenal formulado para el periodo de 1934-1940 puede ser caracterizado como una política de inspiración fascista, debido a que no emulaba la concepción revolucionaria de la política planificadora seguida por la Unión Soviética, sino que lo atribuía a una expresión de un nacionalismo económico con características capitalistas. Véase Lombardo Toledano, “El plan sexenal de gobierno”, 227-240. Por el periodo publicado en 1934, la posición de Lombardo Toledano puede quedar comprendida dentro del rechazo que los círculos del Partido Comunista Mexicano y sus “compañeros de viaje” tuvieron respecto al gobierno cardenista, y mexicano en general, antes del impulso a la iniciativa de Frente Popular promovida a partir de 1935. Véase

- al respecto Spenser, “*Unidad a toda costa*”: *La Tercera Internacional en México durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas*.
- 40 Pasolini considera que las narrativas antifascistas fungían como guías ficcionales que apelaban a una sensibilidad política común y que propiciaban la “internacionalización” del escenario político local para la movilización política. Véase Pasolini, “El nacimiento de una sensibilidad política”, 403-433.
- 41 Es necesario señalar que el Estado mexicano de la época contaba con una estructura propia de publicaciones periódicas, entre revistas y diarios, que cumplían la función de estructura propagandística propia. El mejor ejemplo de esto es el diario *El Nacional*. Al respecto, véase Covo, “*El periódico al servicio del cardenismo: El Nacional, 1935*”, 133-161. Por otro lado, el Estado mexicano también tenía un margen de influencia amplio dentro de otros espacios editoriales de la época, que si bien no pertenecían formalmente a su estructura, sí servían como reproductores o plataformas de apoyo a sus políticas. Ejemplo de ello pueden considerarse la revista *Futuro* y el diario *El Popular*, ambos encabezados por Vicente Lombardo Toledano. Al respecto, véase Acle-Kreysing, “Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México (1936-1945)”, 573-579; también véase Mendoza Pérez, 42-55.
- 42 La bibliografía acerca de dicho tema es sumamente amplia. En este caso, refiero al lector al trabajo de Herrera León, *México en la Sociedad de Naciones 1931-1940*.
- 43 Si bien no se ha caracterizado según dichos elementos al “antifascismo de Estado”, diferentes investigaciones han buscado comprender las lógicas que guiaron la postura internacional del gobierno mexicano durante dicha época y los posibles impactos, formales e informales, que tuvieron dentro del escenario internacional. Por ejemplo, véase la investigación de Acle-Kreysing, “Antifascismo: un espacio de encuentro”, 573-579; también Acle-Kreysing, “Exiliados europeos y cultura antifascista en Ciudad de México y Buenos Aires (1936-1945): algunas hipótesis de trabajo”.
- 44 Al respecto, véase Ortiz Garza, *Ideas en tormenta. La opinión pública en México en la segunda guerra mundial*.
- 45 R. A. G., “Rapport sur l’Oeuvre de la Societé. 1937/38”, 647.
- 46 Esto es visible en el trabajo que hace Andrea Acle-Kreysing sobre el antifascismo impulsado por Vicente Lombardo Toledano. Véase Acle-Kreysing, “Antifascismo: un espacio de encuentro”, 573-579; también véase Mendoza Pérez, 42-55
- 47 Villaseñor, “La economía de guerra en México”, 76-77.
- 48 Esto en contraposición con lo sucedido en otras publicaciones, las cuales partían del supuesto de que sus lectores ya eran antifascistas. Esto es visible en el caso de la *Revista de los intelectuales europeos en América*. Véase Lida, 39-40
- 49 En muchas ocasiones, para lograr esa concepción de autoridad y necesidad de traducción, la editorial recurría a la realización de encuestas entre especialistas para lograr concretar aquellos autores considerados como autoridades dentro de la comunidad de especialistas. Véase Anónimo, “La iniciación a la economía”, 1-4.
- 50 Rojas, 245-259; Caravaca y Espeche, “El Fondo de Cultura Económica”, 173-178.
- 51 Dobb, “Imperialismo”, 445-490; Truchy, “Cambios internacionales y autarcía”, 319-349.
- 52 Frola, “Los problemas del trabajo y el corporativismo fascista”, 545-570.
- 53 Palme Dutt, “Dos décadas de política mundial”, 231-282; Cole, “La confusión actual”, 304-328.
- 54 Schmidt, “La propiedad y la empresa agrícola bajo el fascismo italiano”, 251-287.
- 55 Francisco Frola fue un militante socialista italiano, diputado por Turín en el Parlamento italiano al término de la Primera Guerra Mundial, pero con el ascenso de Benito Mussolini al poder en 1922 y la posterior persecución del fascismo en contra de otras fuerzas de oposición, Frola se vio en la necesidad de exiliarse a Francia, para posteriormente transitar por Brasil y Argentina; llegó a México en 1938. Aquí se integró en la planta académica de la naciente Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional, además de publicar distintas obras de carácter antifascista. Véase Frola, *Recuerdos de un antifascista. 1925-1938*. También véase Frola, Mussolini. *Los “rases” fascistas. Un mariscal del imperio*.
- 56 Frola, “Los problemas del trabajo y el corporativismo fascista”, 560-561.
- 57 Ginner de los Ríos, “They wanted war”, 332.
- 58 Ginner de los Ríos, 330.
- 59 Estas descalificaciones en contra de la geopolítica como disciplina científica fueron comunes durante los años de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo por el uso que de ella hacían el nacionalsocialismo alemán y los Estados Unidos. Al respecto, véase Cuéllar Laureano, “Geopolítica. Origen del concepto y su evolución”, 62-67.
- 60 Al respecto, véase Parmar, “Engineering Consent: The Carnegie Endowment for International Peace and the Mobilization of American Public Opinion, 1939-1945”, 35-48.
- 61 Alvarado Orozco, “Geopolitics: the struggle for space and power”, 153-154.
- 62 Cuéllar Laureano, 65-70.

Ramos-Lara, María de la Paz

 **María de la Paz Ramos-Lara**
ramoslm@unam.mx
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Saber.es. Revista de historia de las ciencias y las humanidades
Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México
ISSN-e: 2448-9166
Periodicidad: Semestral
vol. 7, núm. 15, 2024
contacto@saber.esrevista.org

Recepción: 08 Marzo 2024
Aprobación: 12 Junio 2024

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874976003/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: Cuando nos referimos a Juan José Saldaña González (1944-2022), el término “primero” adquiere una connotación significativa. Fue el primer mexicano en obtener un doctorado en Filosofía e Historia de la Ciencia (estudios realizados en París, Francia), el primer presidente de la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología (SLHCT), pionero en la profesionalización de la Historia de la Ciencia en México, primer latinoamericano en ocupar el cargo de Secretario General de la International Union of History and Philosophy of Science and Technology / Division of History of Science and Technology (IUHPST/DHST), y el primero en organizar un congreso internacional de la IUHPST en un país de América Latina (Ciudad de México, 2001). Fundó y fue editor único de *Quiipu* y de *Cuadernos de Quiipu*. Estableció la International Association for Scientific Cultural Diversity (IASCUD) en 2000 en México. No obstante, fue el tercer presidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología (SMHCT) —después de Enrique Beltrán (1903-1994) y de Roberto Moreno de los Arcos (1943-1996) —; durante su gestión, por primera vez, la SMHCT adquirió una posición central en la dinámica de la Historia de la Ciencia tanto en América Latina como en el ámbito internacional.

Palabras clave: Juan José Saldaña, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología (SMHCT), Sociedad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y la Tecnología (SLHCT), *Quiipu*, IUHPST/DHST, XXI International Congress of History of Science (ICHS), IASCUD.

Abstract: When we refer to Juan José Saldaña González (1944-2022) the term “first” acquires a significant connotation. He was the first Mexican to obtain a doctorate in Philosophy and History of Science (studies carried out in Paris, France), the first president of the Latin American Society for the History of Sciences and Technology (SLHCT), a pioneer in the professionalization of History of Science in Mexico, the first Latin American to hold the position of Secretary General of the International Union of History and Philosophy of Science and Technology / Division of History of Science and Technology (IUHPST/DHST), and the first to organize an international congress of the IUHPST in a Latin American country (Mexico City 2001). He was the founder and sole editor of *Quiipu* and *Cuadernos de Quiipu*. He established the International Association for Scientific Cultural Diversity (IASCUD) in 2000 in Mexico. Although he was the third president of the Mexican Society for the History of Science and Technology (SMHCT)

—after Enrique Beltrán (1903-1994) and Roberto Moreno de los Arcos (1943-1996) — during his administration, for the first time, the SMHCT acquired a central position in the dynamics of the History of Science both in Latin America and internationally.

Keywords: Juan José Saldaña, Mexican Society for the History of Science and Technology (MSHST), Latin American Society for the History of Science and Technology (LASHST), *Quipu*, IUHPST/DHST, XXI International Congress of History of Science (ICHS), IASCUD.

ENRIQUE BELTRÁN Y LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

En 1964, el biólogo e historiador de la ciencia mexicano Enrique Beltrán fundó la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología (SMHCT) en la Ciudad de México. Al no haber todavía profesionales en historia de la ciencia, Beltrán convocó a participar en eventos a un grupo de científicos y humanistas que hacían historia de la ciencia como actividad secundaria, y fuera de sus funciones laborales. Después de varios intentos fallidos por congregarlos, llevó a cabo el Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia del 2 al 7 de septiembre de 1963. Este se dividió en dos partes, una de comunicaciones libres que aludían a este campo en América Latina, y un simposio dedicado a temas de “la Ilustración”. [1]

Al concluir el coloquio, la propuesta de Beltrán de fundar la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología (SMHCT) fue calurosamente recibida, y quedó formalmente establecida el 11 de agosto de 1964. La mesa directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

Presidente: Enrique Beltrán Castillo (1903-1994)

Vicepresidente: José Joaquín Izquierdo (1893-1974)

Secretario General: Germán Somolinos D’Ardois (1911-1973)

Secretario de Actas: Fernando Martínez Cortés

Tesorero: Samuel Fastlicht

Izquierdo y Somolinos hicieron importantes aportes a la historia de la ciencia en México a través de sus publicaciones, a las que todavía se hace referencia en la actualidad. Lamentablemente, ambos fallecieron en 1973 y 1974, respectivamente. La muerte de dos pilares de la SMHCT disminuyó el entusiasmo de los miembros y sus actividades empezaron a disminuir. Esto se evidencia en la publicación periódica de la sociedad titulada *Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología*. Se publicaron cinco números, en 1969, 1970, 1972, 1974 y 1979. Entre los dos últimos hay cinco años de diferencia.

En 1979, la sociedad fue renovada en la posición de Vicepresidente por Carlos Sáenz de la Calzada; en la de Secretario General, por Roberto Moreno de los Arcos, y en la de Secretario de Actas, por Jorge Álvarez Fuertes. [2] Poco después, Moreno de los Arcos asumió la presidencia de la SMHCT, debido a su destacada trayectoria en historia prehispánica y novohispana. [3] Ciertamente, la SMHCT había iniciado en México una etapa sumamente importante en el campo de la historia de la ciencia y la tecnología que era la de la institucionalización, pero aún le faltaba mucho por desarrollar y concretar, de acuerdo con la propia interpretación de Beltrán.

En efecto, para mí una rama científica institucionalizada debe llenar estos requisitos: primero, una masa crítica de interesados en el ramo, suficiente para celebrar reuniones, y poder organizar agrupaciones permanentes que los afilien; segundo tener una publicación permanente en que dar a conocer sus trabajos; tercero, disponer de un plantel superior específico que otorgue títulos profesionales y grados académicos —maestrías y doctorados— específicamente en Historia de la Ciencia. [4]

Beltrán era consciente de que la SMHCT se encontraba en una etapa de letargo a fines de la década de 1970 y principios de la de 1980. Al no congregarse a los miembros, no hubo actividades ni publicación de los *Anales*. En estas sombrías condiciones, se hizo cargo Juan José Saldaña González a partir de 1987-1988.

JUAN JOSÉ SALDAÑA, PRESIDENTE DE LA SMHCT

Juan José Saldaña marcó un antes y un después en la vida de la SMHCT y también en el desarrollo de la historia de la ciencia y de la tecnología en México y otras regiones del mundo.[5] En 1987, inició conversaciones con Enrique Beltrán para hacerse cargo de la sociedad. Hasta ese momento, Saldaña representaba la figura académica más sobresaliente en historia de la ciencia y la tecnología, no solo en México, sino en América Latina. Destacó como el primer mexicano en obtener un doctorado en Filosofía e Historia de la Ciencia en la Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne), una de las instituciones más reputadas a nivel mundial, bajo la dirección de Suzanne Bachelard. Su tesis “La notion de révolution scientifique: le cas de l’introduction des conceptions ondulatoires dans l’optique du début du XIXe siècle” abordó un tema interesante en esos años sobre la historia de la física; específicamente, el comportamiento ondulatorio de la luz.

Al terminar su investigación, Saldaña decidió presentar sus resultados en el congreso más destacado en ese campo, el International Congress of History of Science (ICHS), promovido por la International Union of History and Philosophy of Science and Technology / Division of History of Science and Technology (IUHPST/DHST), el cual fue celebrado en Bucarest, Rumania, en 1981. Ahí se encontró con un grupo de latinoamericanos en circunstancias académicas similares. Durante el congreso, les extrañó la poca participación de académicos provenientes de América Latina, así que decidieron iniciar una serie de medidas para promover el campo en la región, especialmente en términos de materializar su profesionalización e institucionalización.

Sus propuestas quedaron plasmadas en un documento denominado la Declaración de Bucarest. Este documento explicó las estrategias a emprender en tres ejes: el de *investigación*, orientado hacia la profesionalización; el *institucional*, dirigido a la creación de espacios para el trabajo académico, y el *organizacional*, encauzado a la fundación de una sociedad que pudiera establecer vínculos con las asociaciones nacionales e internacionales. Se consideró también la publicación de una revista para difundir los resultados de investigaciones originales y de alto nivel sobre historia de la ciencia en América Latina. En estos términos, la comunidad se congregó en México en 1982 en la ciudad de Puebla, para fundar la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología (SLHCT), de la cual quedó como presidente Juan José Saldaña.

La SLHCT quedó integrada en 14 divisiones correspondientes a la historia de diversas disciplinas como las matemáticas, la física, la biología, la psicología, las ciencias sociales, la química, la medicina, la documentación, la enseñanza de la historia de las ciencias, la metodología, la institucionalización de las ciencias, la tecnología, la historia de las ideas y los estudios iberoamericanos de historia de las ciencias. Los presidentes de cada división eran los expertos de cada campo en América Latina, particularmente de países como Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Perú, México, Venezuela y España. A partir de ahí, se empezaban a promover encuentros en distintos lugares. En dos años (entre 1983 y 1985) se organizaron eventos en las ciudades de Cali y Bogotá en Colombia, en Ciudad de México y Puebla en México, en Chicago y Berkeley en Estados Unidos, en La Habana, Cuba, y en Caracas, Venezuela, por mencionar algunos.[6] De igual manera, se efectuaron congresos en países europeos, incluidos Francia y España.

El Primer Congreso Latinoamericano de Historia de la Ciencia y la Tecnología tuvo lugar en La Habana en 1985. El segundo estaba previsto para llevarse a cabo en la ciudad de São Paulo en 1988 y, para el tercero, la Ciudad de México se vislumbraba como la sede en 1992.[7] Saldaña fue reelegido presidente de la SLHCT, y su periodo concluiría en 1988. Así que estaba en total disposición de encabezar la SMHCT y contaba con esta plataforma gremial e institucional latinoamericana que se había construido y estaba operando en excelentes

condiciones. A esto hay que sumar que Saldaña inició la publicación de *Quipu. Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología* en 1984, y para 1988 ya contaba con 15 volúmenes y 99 artículos publicados con autores de diversas partes de América Latina, España y otros países. En 1986 comenzó a publicar los *Cuadernos de Quipu* y, para 1988, ya tenía tres números.[8]

Por otro lado, en 1985 Saldaña creó el Seminario de Investigación y Tesis de Historia de la Ciencia y la Tecnología en la División de Estudios de Posgrado del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde trabajaba como profesor-investigador de tiempo completo. Este Seminario fue único porque ofrecía un programa con un tema diferente cada semestre. Los temas eran tan atractivos y esenciales para la formación de los futuros profesionales en historia de la ciencia y la tecnología, que la mayoría de los alumnos optaron por asistir a pesar de no necesitar acreditación. A lo largo de los años, en las aulas convivieron alumnos de diversas edades, formados en una amplia gama de disciplinas, entre ellas, física, matemáticas, química, ingeniería, historia, biología, filosofía, medicina, sociología, música, educación, medicina veterinaria, ciencias agrícolas, geografía y estudios latinoamericanos.[9] Para sus cátedras, Saldaña había publicado en 1985 el libro *Introducción a la Teoría de la Historia de la Ciencia* en la UNAM.[10]

Estaba claro que Saldaña era el mejor candidato para liderar la SMHCT. Había profesionalizado este campo en la UNAM y tenía las cualidades necesarias para institucionalizarlo según los estándares de Beltrán. En estos términos y apoyado por Beltrán, Saldaña fue elegido presidente de la SMHCT. Su primera tarea fue organizar la mesa directiva, y para ello eligió a dos destacados historiadores de la ciencia mexicanos: Elías Trabulse, afamado por su célebre obra *Historia de la Ciencia en México*, y Ramón Sánchez Flores (1939-2004), autor de la distinguida obra *Historia de la tecnología y la invención en México*. Trabulse declinó la invitación y sugirió a Virginia González Claverán, una sobresaliente alumna de El Colegio de México, autora del libro *La expedición científica de Malaspina en Nueva España: 1789-1794*.

Saldaña integró también a dos de sus alumnos más prominentes del posgrado, Alberto Saladino García y Patricia Aceves Pastrana. Saladino defendió su tesis en 1988, y dos años después esta fue publicada como libro.[11] Por el otro lado, la tesis de Aceves ganó el II Premio Beechman, otorgado por los Laboratorios Beechman y los Reyes de España. Todos los integrantes de la mesa eran ya profesionales de la historia de la ciencia, a diferencia de la época de Beltrán. Cada uno tenía publicaciones en libros o en revistas arbitradas, y la mayoría tenía contacto con *Quipu*, ya fuera como autores de artículos o de reseñas, o bien, que sus libros hubieran sido reseñados, como en el caso de Trabulse.

Con esta mesa directiva se organizó el Primer Congreso Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología (CNHCT) en 1988 en la Ciudad de México. El evento superó las expectativas numéricas, contando con más de 150 ponencias y 30 mesas de trabajo. Además, brindó una oportunidad para que los historiadores de la ciencia se conocieran, fomentando así la colaboración y el intercambio de resultados de investigaciones originales. Participaron expertos como Trabulse, Sánchez Flores, Anne Staples, Marco Arturo Moreno Corral, Mauricio Beuchot, José Omar Moncada, Dorothy Tanck, José Antonio Chamizo, Gerardo Sánchez, Teresa Rojas Rabiela, Juan José Saldaña y el mismo Enrique Beltrán, por mencionar solo algunos. En ese evento participaron también los alumnos del Seminario, como Saladino, Aceves, Elia Patlán, Rafael Rodríguez, Emma Yanes, Porfirio García de León, Graciela Zamudio, Leonel Rodríguez y María Lozano.[12]

La SMHCT en ese momento recibía apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), fundado en 1971.[13] De hecho, este consejo financió la publicación de algunos de los *Anales* de Beltrán. Para la resurgida y renovada SMHCT, Saldaña creó dos publicaciones periódicas. El *Boletín de la SMHCT* se utilizó para dar a conocer actividades, difundir información general y anunciar eventos nacionales, latinoamericanos e internacionales. Paralelamente, se comenzaron a publicar las *Actas de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología*, como un esfuerzo por difundir las memorias de los Programas Académicos de las conferencias mensuales presentadas durante el año. El *Boletín* estuvo a cargo de alumnos del Seminario; primero, Luz Fernanda Azuela Bernal; luego, Ana María Carrillo Farga y,

posteriormente, Carlos Ortega Ibarra. El primer número de las *Actas* fue editado por Virginia González, la secretaria de actas de la mesa directiva. Para incentivar las investigaciones inéditas de alta calidad, Saldaña estableció el Premio “Dr. Enrique Beltrán”.

En la SMHCT era común que los alumnos del Seminario ingresaran como socios. Su participación aumentó el dinamismo de la sociedad, ya que a menudo organizaban congresos nacionales o regionales. Si bien los congresos nacionales se programaban cada dos años, también se celebraban con frecuencia coloquios temáticos. Los alumnos del Seminario jugaron un papel clave en la organización de estos eventos. Fueron responsables de la organización de congresos en Puebla y Guanajuato, y contribuyeron en la organización del III Congreso Latinoamericano de Historia de la Ciencia y la Tecnología (1992), y del XXI Congreso Internacional de la IUPHST en 2001, ambos celebrados en la Ciudad de México.

El entusiasmo por la historia de la ciencia y la tecnología creció a nivel nacional, y los congresos nacionales y regionales se empezaron a organizar en otros estados, como Guanajuato, Puebla, Hidalgo, Sinaloa, Michoacán y Jalisco. Esto atrajo a más estudiantes y académicos al campo. Aunado a ello, se presentaron convocatorias para participar en coloquios particulares con temas específicos, como el organizado en 1999 en honor a José Antonio Alzate, o bien, el organizado en Michoacán como Simposio Internacional Continuidad y Rupturas en la Ciencia Mexicana, o el Coloquio del Occidente Mexicano efectuado en Jalisco, o uno dedicado a Humboldt, entre otros. Estos fueron los congresos nacionales de 1988 a 2004.[14]

I CNHCT, celebrado en la Ciudad de México, en 1988.

II CNHCT, en la Ciudad de México, en 1990.

III CNHCT, que coincidió con el III Congreso Latinoamericano en 1992, en la Ciudad de México.

IV CNHCT, en Culiacán, Sinaloa, en 1994.

V CNHCT, en Morelia, Michoacán, en 1996.

VI CNHCT, en Puebla, Puebla, en 1998.

VII CNHCT, en Pachuca, Hidalgo, en 2000.

VIII CNHCT, en Guanajuato, en 2002.

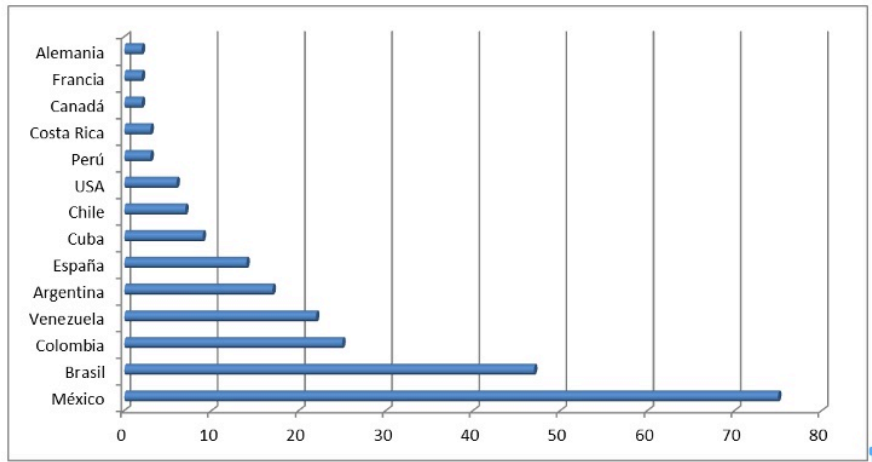
IX CNHCT, en Morelia, Michoacán, en 2004.

QUIPU Y EL XXI CONGRESO INTERNACIONAL (CIUDAD DE MÉXICO, 2001)

Hacia la década de 1990, se consolidó la institucionalización de la historia de la ciencia. La SMHCT aglutinaba a todos los interesados en este campo a nivel nacional. En esos años ya se habían graduado decenas de alumnos en programas de licenciatura, maestría y doctorado a través del Seminario y desde diversos posgrados, no solo el de la FFyL, pues algunos estudiantes estaban inscritos en la Facultad de Ciencias, o en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. El número de graduados de 1985 a 2018 se ha estimado en 64. Para esos años, algunos ya estaban contratados de tiempo completo tanto en la capital como en otros estados, e incluso en el extranjero, para realizar investigación en historia de la ciencia y la tecnología. Esto favoreció el ingreso de varios de ellos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, y para 2018 al menos trece alumnos estaban inscritos en el SNI.[15] Por otro lado, la comunidad de la SMHCT se había nutrido con jóvenes que regresaban del extranjero con posgrados en historia de la ciencia.

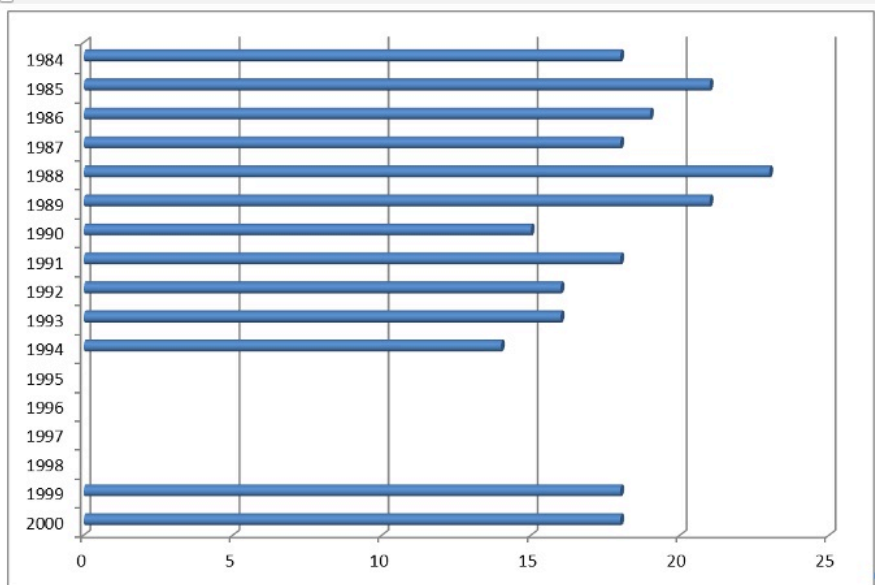
La revista *Quipu*, al igual que la SMHCT, aglutinaba a los interesados en la historia de la ciencia en México y en América Latina en general. Se convirtió en un espacio fundamental para publicar los resultados de investigaciones originales. Saldaña fue único editor, tanto de la Primera Época (1984-2000) como de la Segunda Época (2011-2014 o 2019). La primera se publicó en formato impreso, mientras que la segunda se trabajó en versión digital. La primera se puede encontrar completa en varias bibliotecas, pero la segunda no, pues su página web ya no opera, por ello desconozco el año de su suspensión. Con respecto a la Primera Época,

se sabe que los historiadores de la ciencia que colaboraron con la SLHCT desde distintos países también lo hicieron con *Quipu*, como se muestra en la Gráfica 1.



GRÁFICA 1.
Nacionalidad de los autores que publicaron en la revista *Quipu* de 1984 a 2000.[16]
Elaboración propia.

En vista de que la revista era subsidiada principalmente por el Conacyt, cuando México enfrentó crisis económicas en la década de 1990 el Conacyt suspendió el financiamiento. Aunque Saldaña recibió apoyo esporádico de otras entidades, incluidas algunas de América Latina, no fue suficiente para mantener la revista en funcionamiento. Como consecuencia, la revista presentó un vacío en los números correspondientes a 1995, 1996, 1997 y 1998, como se puede observar en la Gráfica 2. Finalmente, la Primera Época publicó los dos últimos años 1999 y 2000 gracias a que los autores de la comunidad latinoamericana continuaron enviando artículos, algo fundamental en toda revista.



GRÁFICA 2.
Número de artículos publicados en la revista *Quipu* de 1984 a 2000.
Elaboración propia.

Después de asumir la presidencia de la SMHCT, Saldaña comenzó a trabajar en comisiones de organismos internacionales, entre ellos la UNESCO y la misma IUPSHT/DHST, por mencionar solo dos, pero fueron decenas de intervenciones en una década. En 1997, la Ciudad de México obtuvo la sede para albergar el congreso internacional de 2001.[17] Conseguir la sede no fue una tarea fácil, ya que las ciudades competidoras eran Nueva York (Estados Unidos) y Pekín (China). Desde 1929, que se efectuó el primer congreso en París y hasta 1997, este evento se había celebrado en países denominados en aquellos años como del “centro”. Esta era la primera vez que un país de la “periferia” (en América Latina) solicitaba la sede. Finalmente la conseguimos para México, después de un arduo trabajo de convencimiento en las Asambleas respectivas en las que participé como delegada.

Este fue uno de los desafíos más importantes y osados en la vida académica de Saldaña. El éxito fue contundente, con la presentación de casi mil ponencias. La delegación más numerosa fue la mexicana, así como lo fue la china en Pekín, cuatro años más tarde. En 2001, la comunidad de América Latina fue la más grande, en comparación con el congreso anterior en Lieja, Bélgica, en 1997 y el posterior en Pekín, China en 2005. Nuevamente, la solidaridad de México y América Latina se hizo presente en un congreso, que tardaría 16 años en organizarse en otro país latinoamericano, Brasil, en 2017 (25th ICHST). Como parte de las actividades previas al XXI congreso internacional, Saldaña organizó un coloquio internacional en Pachuca (Hidalgo) en 2000, donde estableció la International Association for Scientific Cultural Diversity (IASCUD) que sigue vigente.

En 2001, Saldaña fue nombrado Secretario General de la IUPHST/DHST, siendo la primera vez que un latinoamericano ocupaba ese cargo. Su gestión se llevó a cabo de 2001 a 2005. Sus esfuerzos abrieron la puerta para que otros latinoamericanos ocupen puestos de alto nivel en ese organismo. El actual presidente de IUPHST es el historiador de la ciencia peruano Marcos Cueto. En 2008, Saldaña se retiró de la SMHCT y en su lugar quedó el biólogo e historiador de la ciencia Ismael Ledesma Mateos (1960-2023), discípulo del filósofo y sociólogo francés Bruno Latour (1947-2022). Lamentablemente, en los últimos años fallecieron los dos últimos presidentes de la SMHCT: Saldaña en octubre de 2022 y Ledesma en mayo de 2023.

Expresamos nuestros mejores deseos a la mesa directiva actual y a los miembros de la SMHCT para que esta asociación tenga una larga existencia, especialmente ahora que cumple sesenta años de fructífera vida. Su contribución ha sido trascendental en la consolidación y desarrollo de la historia de la ciencia y la tecnología en México.

FUENTES DOCUMENTALES

Biblioteca Nacional de México

Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra de la UNAM

Biblioteca Central de la UNAM

BIBLIOGRAFÍA

Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología. México: SMHCT, 1969, 1970, 1972, 1974, 1979.

Azuela, Luz Fernanda. “Roberto Moreno de los Arcos y la Historia de las Ciencias. In memoriam.” *CIENCIA ergosum*, no. 4 (1997):119-120.

Beltrán, Enrique. *Memorias del primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*. México: SMHN, 1964.

Beltrán, Enrique. “La historia de la ciencia en México en los últimos cinco lustros (1963-1988)”, en *Memorias del Primer Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología I*, 21-35. México: SMHCT, 1989.

- González Claverán, Virginia. La expedición científica de Malaspina en Nueva España: 1789-1794. México: El Colegio de México, 1998.
- Guzmán Pérez, Moisés. "Notas Necrológicas. Roberto Moreno de los Arcos. In Memoriam." *Tzintzun*, no. 24 (1996): 158-161.
- Ramos-Lara, María de la Paz. Difusión e Institucionalización de la mecánica newtoniana en México en el siglo XVIII. México: SMHCT / Universidad Autónoma de Puebla, 1994.
- Ramos-Lara, María de la Paz y Arboleda, Luis Carlos. "Eloge: Juan José Saldaña González (1944–2022)". *ISIS Journal*, Volume 115, Issue 2. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/730306>.
- Ramos-Lara, María de la Paz y Arboleda, Luis Carlos (Coordinadores). La cátedra que profesionalizó la Historia de la Ciencia en México. Contribución de la FFyL-UNAM a América Latina. México: UNAM, 2024.
- Ramos-Lara, María de la Paz y Arboleda, Luis Carlos (Editores). *History of Science in Latin America. The construction of an intellectual field (20th century). Essays in Honor of Juan José Saldaña González*. Springer, en prensa.
- Saladino García, Alberto. Dos científicos de la Ilustración Hispanoamericana: J. A. Alzate, y F. J. de Caldas. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Saldaña, Juan José. ¿Qué es la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología? ¿What is the Latin American Society for the History of Science and Technology? México: Grupo Edición, 1985.
- Saldaña, Juan José. Introducción a la Teoría de la Historia de la Ciencia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Saldaña, Juan José. Memorias del Primer Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología I y II. México: SMHCT, 1989.
- Sánchez Flores, Ramón. Historia de la tecnología y la invención en México. México: Fomento Cultural Banamex, 1980.
- Trabulse, Elías. Historia de la Ciencia en México. México: Fondo de Cultura Económica, 1983-1989.
- Vázquez, Ángeles (ed.). La construcción en México de una comunidad científica: los historiadores de la ciencia y la tecnología. México: SMHCT, 2008.

NOTAS

- [1] Beltrán, Memorias del primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia.
- [2] Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 1979.
- [3] Moreno de los Arcos nos ha dejado un legado invaluable de reediciones de textos del periodo novohispano, así como de artículos y libros publicados por él mismo. Fue el primero en considerar a la ciencia como parte fundamental del pasado de México (Azuela, "Roberto Moreno de los Arcos y la Historia de las Ciencias. In memoriam", y Guzmán Pérez, "Notas Necrológicas. Roberto Moreno de los Arcos. In Memoriam").
- [4] Beltrán, Enrique. "La historia de la ciencia en México en los últimos cinco lustros (1963-1988)", 84.
- [5] Este trabajo se centra en el caso mexicano. La contribución de Saldaña al desarrollo de la Historia de la Ciencia y la Tecnología a nivel latinoamericano e internacional se analiza en Ramos-Lara y Arboleda, *History of Science in Latin America. The construction of an intellectual field (20th century). Essays in Honor of Juan José Saldaña González*.
- [6] Saldaña, ¿Qué es la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología? ¿What is the Latin American Society for the History of Science and Technology?
- [7] El cuarto se celebró en Cali (Colombia) en 1985, el quinto en Río de Janeiro (Brasil) en 1988 y el sexto en Buenos Aires (Argentina) en 2004.
- [8] En total se publicaron cinco números de Cuadernos de Quipu: El perfil de la ciencia en América (1986), Cross cultural diffusion of science: Latin America (1987), Descubrimientos de carbón mineral y petróleo en México. Documento inédito (1988), Los orígenes de la ciencia nacional (1992), y Science and cultural diversity. Filling a gap in the history of science (2001).

[9] Ramos-Lara y Arboleda (coordinadores), La cátedra que profesionalizó la Historia de la Ciencia en México. Contribución de la FFyL-UNAM a América Latina.

[10] Saldaña, Introducción a la Teoría de la Historia de la Ciencia.

[11] Saladino García, Dos científicos de la Ilustración Hispanoamericana: J. A. Alzate, y F. J. de Caldas.

[12] Saldaña, Memorias del Primer Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología I y II.

[13] Actualmente es el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y en los próximos meses será transformado en Secretaría de Ciencias, Humanidades y Tecnología.

[14] Vázquez, La construcción en México de una comunidad científica: los historiadores de la ciencia y la tecnología.

[15] Curriculum Vitae Juan José Saldaña 2018.

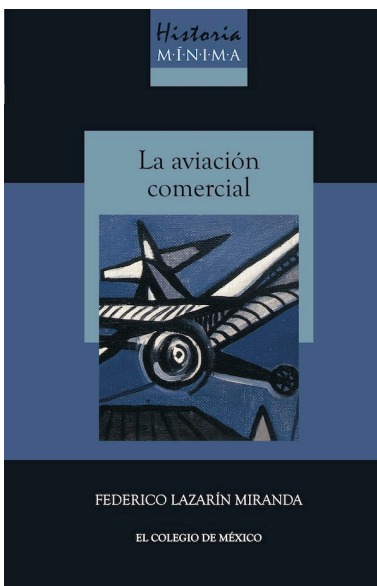
[16] La gráfica considera hasta el número dos de autores, faltan aún los correspondientes a uno.

[17] Ramos-Lara y Arboleda, "Eloge: Juan José Saldaña González (1944–2022)".

Historia mínima de la aviación comercial de Federico Lazarín Miranda

Rivera Rivera, Javier

 **Javier Rivera Rivera**
csh2193016930@izt.uam.mx
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
Iztapalapa, México



Lazarín Miranda Federico. Historia mínima de la aviación comercial . 2022. Ciudad de México. El Colegio de México. 296pp.. 978-607-564-385-4

Saber.es. Revista de historia de las ciencias y las humanidades

Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México
ISSN-e: 2448-9166
Periodicidad: Semestral
vol. 7, núm. 15, 2024
contacto@saber.esrevista.org

Recepción: 12 Febrero 2024
Aprobación: 26 Junio 2024

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874976005/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

HISTORIA MÍNIMA DE LA AVIACIÓN COMERCIAL DE FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

Historia mínima de la aviación comercial es un texto enriquecedor y sugerente en muchos sentidos. Si bien el énfasis de Federico Lazarín recae en la esfera europea y estadounidense, también le da importancia a países asiáticos y latinoamericanos, incluyendo el caso mexicano en sus inicios en la aeronáutica, así como a lo que fuera en su momento la Unión Soviética.

Historia mínima de la aviación comercial es una obra que tiene por objetivo, como nos indica el autor:

[...] analizar la creación, la evolución y la consolidación del Sistema Mundial de Caminos Aéreos como un proceso histórico que se explica en el largo tiempo. Esta perspectiva deja atrás la idea de los actores individuales (personajes, modelos y empresas) como los grandes creadores de la aviación comercial en el mundo (p. 14).

Además, Federico Lazarín busca distanciarse de la narrativa actual sobre el Sistema Mundial de Caminos Aéreos que ha sido abordada principalmente por la historiografía anglosajona, aunque esta predomina en su investigación. Si bien en México no abundan trabajos académicos al respecto, es importante mencionar que la historiografía española y latinoamericana ha abarcado estos temas en varias ocasiones. Por ejemplo, Javier Vital y Melina Pligia (2020) en su obra *Historia de la aviación comercial en América Latina, 1919-2019*, trabajaron este sistema de transporte desde la historia económica y política. Asimismo, Martín Bintaned (2014) en su *Historia de la aviación comercial. Cien años de innovación*, guió su pesquisa a los avances tecnológicos e innovaciones comerciales en el espacio aéreo estadounidense y europeo. Por su parte, Pablo Potenze (1997) en su *Historia del transporte aerocomercial*, concibió su obra con base en la historia económica, política y social, para acercarse a Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

El esqueleto de *Historia mínima* de Federico Lazarín está dividido en cinco capítulos, más un glosario de términos aeronáuticos y un epílogo. Los cinco capítulos abarcan diversos aspectos científico-tecnológicos, económicos y políticos de la aeronáutica mundial.

El primer capítulo, titulado “La legislación internacional del transporte aéreo. 1919-1990”, nos lleva a las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en el campo aeronáutico, las cuales son el punto de partida para el surgimiento de las primeras aerolíneas comerciales del mundo, ya que, producto de los aviones remanentes de la guerra, varios de ellos fueron reconvertidos para usos civiles. Posteriormente, se mencionan las diversas políticas aprobadas en el periodo de entre guerras hasta la Segunda Guerra Mundial. La especificidad de la selección temporal para este capítulo obedece a la configuración de las primeras rutas de navegación aérea con base en las marítimas existentes a finales de la década de 1910. Asimismo, por la expansión de los mercados y reconfiguración geoestratégica, se firmaron acuerdos internacionales con el pasar de las décadas, estableciéndose las bases del control uniforme sobre el espacio aéreo, así como las reglas y límites operacionales.

Por su parte, el segundo capítulo, titulado “Surgimiento y primera expansión de la aviación comercial. 1909-1939”, destaca cómo los países latinoamericanos se beneficiaron de este novedoso transporte, ya que “en materia de aviación comercial, es interesante observar el caso colombiano. De acuerdo con Karin León Vargas, en Colombia, que tenía una topografía abrupta, este nuevo medio de transporte permitió superar barreras geográficas en el corto plazo” (p. 85). Este capítulo hace énfasis en los países europeos y americanos, mientras que los casos asiáticos y soviético se mencionan someramente en los capítulos tercero y cuarto, dándoles un espacio de importancia significativa.

En el tercer capítulo, titulado “Del reinicio de la aviación comercial y su expansión a las alianzas estratégicas. 1945-2000”, el autor menciona que la evolución del mercado mundial del transporte aéreo entre 1945 y 2000 se divide en tres sub-periodos, quedando de la siguiente forma:

El primero, que se puede denominar de los acuerdos bilaterales, transcurrió de 1945 a 1978; el segundo se caracterizó por la apertura de los mercados aéreos (1978-1991), y en el tercero se dio un proceso de adopción de la política de cielos abiertos, 1992-2000 (p. 127).

El capítulo cuarto, “Más alto, más rápido, más lejos: la ciencia y la tecnología en la conformación del Sistema Mundial de Caminos Aéreos”, nos introduce al complejo mundo de la ciencia y tecnología aeronáutica. Gracias a diagramas, imágenes y fotografías, Federico Lazarín logra explicar didácticamente cómo funcionan diversos instrumentos, como el uso del altímetro, la brújula, el tacómetro, el indicador de velocidad vertical y el medidor de la velocidad del viento. Asimismo, se ilustra el funcionamiento de los diferentes motores aeronáuticos desde la década de 1910 hasta la década de 1980. También se expone la evolución de aviones de madera y tela a los fabricados enteramente con metal y posteriormente con “duraluminio”, un derivado anticorrosivo del aluminio. Estos avances tecnocientíficos se muestran conforme a los usos en la industria, sin exponer en profundidad la trayectoria histórica del objeto-invento, sino de forma breve y concisa, explicando el paso del punto “A” al punto “B”.

Respecto al capítulo cinco, “El sistema Mundial de Caminos Aéreos y sus impactos económicos, científicos y tecnológicos”, Federico Lazarín centra su interés en el caso aeronáutico mexicano bajo el contexto internacional de finales del siglo XIX hasta los años veinte del siglo XX, mostrando la importancia que le daba México al tema. Por ejemplo, se menciona:

En un documento anónimo enviado en 1927 a Plutarco Elías Calles, se solicitaba que el gobierno mexicano apoyara la realización del Primer Congreso Nacional de Aeronáutica. Se aseguraba que la aeronáutica era un medio de transporte perfectamente explotable en países como México (p. 233).

Finalmente, en el epílogo de la obra, titulado “Retos para la aviación comercial en el siglo XXI”, el autor retoma el contexto de los años noventa, cuando las aerolíneas del mundo empezaron a conglomerarse y fusionarse en grandes compañías y/o en alianzas estratégicas comerciales como SkyTeam, Oneworld y Star Alliance. Posteriormente, menciona los efectos negativos en el sector aéreo debido a la crisis financiera del 2008 y la Covid-19.

Se debe mencionar que los argumentos presentados en los cinco capítulos están respaldados por una sólida base de documentación histórica, caracterizada por el autor del libro como:

[...] un primer acercamiento a este tema, que tiene abiertas muchas rutas de investigación sobre economía, sociedad, política, cultura, ciencia y tecnología en la aeronáutica, por lo cual, el tema queda abierto a más investigaciones (p. 261).

El autor traza los posibles caminos de investigación y formas de aproximación metodológicas al estudio de la aeronáutica comercial, haciendo uso de la historia económica, empresarial y cultural, así como de la historia de la ciencia y la tecnología para los diversos tópicos que se trabajaron a lo largo de la investigación. Además, destaca como aporte que las fuentes utilizadas en la investigación son documentos sobre el surgimiento, la evolución y la consolidación de la aviación comercial:

[...] las fuentes utilizadas en la investigación son documentos sobre el surgimiento, la evolución y la consolidación de la aviación comercial (p. 263).

Por ello, destaca la importancia de sus fuentes obtenidas en los acervos estadounidenses y mexicanos. La multiplicidad de archivos presentes tuvo como finalidad contrastar información y evitar inclinar la pesquisa hacia un punto de vista único, logrando un diálogo adecuado y correcto entre las fuentes.

Sin lugar a duda, *Historia mínima de la aviación comercial* es un texto académico complejo, aunque accesible para los lectores no especializados que estén interesados en acercarse al tema. La obra sintetiza la historia de un amplio periodo con un lenguaje sencillo y con tecnicismos explicados en el glosario. Aunque no es posible hacer una historia “completa” sobre el tema, sí logró una historia “mínima” que abarca lo más significativo y representativo de la aviación comercial en su contexto internacional. No obstante, se observa la omisión de diversos aspectos, como el impacto ambiental y social de este medio de transporte y de su industria.

Como conclusión, *Historia mínima de la aviación comercial* de Federico Lazarín se diferencia de otros textos por ser una investigación actual que conjuga la complejidad de diversos tópicos a través de diferentes puntos de vista, abarcando desde lo latinoamericano hasta lo que fuera la Unión Soviética. La obra realiza

una revisión y establece diálogos entre numerosas fuentes de variados orígenes, presentando explicaciones concretas y concisas con un estilo accesible, permitiendo al lector adentrarse en el contexto internacional aeronáutico y explorar otras posibles rutas de indagación académica sobre el tema.